

Entre Jarkov y el Noroeste de Kursk los alemanes atacan en dirección Este

Fracasan las tentativas soviéticas para desprenderse del cerco a que se hallan sometidos los rusos de este sector

Los bolcheviques perdieron ciento diez y seis tanques

Gran Cuartel General del Fuhrer.— El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: "En toda la región comprendida entre Jarkov y el Noroeste de Kursk las divisiones del Ejército y de las

En la fiesta onomástica del ministro de Educación Nacional

El Sr. Ibañez Martín recibe a los jefes y funcionarios de su departamento

Madrid.— Los jefes del Ministerio de Educación Nacional y funcionarios a sus órdenes, han visitado a mediados de hoy en su despacho al señor Ibañez Martín, para presentarle sus respetos y manifestarle su afecto y adhesión con motivo de su fiesta onomástica. El señor Ibañez Martín dedicó a sus colaboradores políticos, técnicos y auxiliares palabras llenas de cariño, resaltando la unidad de acción y de pensamiento de todos en la hora presente, con el corazón puesto siempre en el supremo ideal de servir a España y a su Caudillo.

EL MINISTRO DE JUSTICIA TOMA POSESION DE SU CARGO

Nuestro designio es elaborar el Derecho que corresponde a la Revolución que se desarrolla en nuestro país, ante nuestros mismos ojos, y cuyo más alto exponente en España es el pensamiento político y social de José Antonio y del Caudillo Francisco Franco

Madrid.— El nuevo ministro de Justicia, don Eduardo Aunós, ha tomado esta mañana a las 10.30 posesión de su cargo en el Ministerio de Justicia. Asistieron el presidente de las Cortes Españolas, y ministro saliente, don Esteban Bilbao; ministro secretario general del Partido, camarada Arrese; ministro de Trabajo, camarada Girón; delegado nacional de Justicia y Derecho, camarada Gistau; los vicesecretarios, camaradas Llorens de Figueroa, Sanz Orrio, Valdés y Arias Salgado; el presidente del Tribunal Supremo Sr. Clemente de Diego; subsecretario de Justicia, directores generales de Justicia, Asuntos Eclesiásticos, Prisiones, Registros y Notariado; delegado nacional del Servicio Exterior, camarada Antonio Riestra; consejero nacional señor Fanjul; representaciones de la Comisión de Codificación, Patronato de protección a la mujer, Registradores de la propiedad, Notarías, etc.

El ministro saliente pronunció unas palabras en las que dijo: "Mis queridos amigos: Pensaba en un acto de estrecha intimidad, para dar un abrazo a los amigos que dejo y un abrazo al amigo que me sucede, pero la presencia de tantos amigos en este acto me hace decir palabras que no esperaba pronunciar. Tiene esta ceremonia la significación encontrada de la amargura de la despedida y de la gratitud al Caudillo, que me ha designado para cargo muy por encima de mis facultades, y sobre todo es este acto símbolo de la

S. S. atacan en dirección al Este. A pesar de la tenaz resistencia enemiga y de las dificultades del terreno, nuestras tropas alcanzan diariamente los objetivos que les han sido asignados, desalojan al adversario de nuevas posiciones y le infligen, en colaboración con las fuerzas aéreas, graves pérdidas. Al Suroeste de Jarkov son aniquiladas las fuerzas soviéticas cercadas. Las tentativas del enemigo para desprenderse del cerco han fracasado y los bolcheviques han tenido pérdidas.

Al Sur de Orel, el enemigo renovó ayer, en un amplio frente, sus ataques con poderosas fuerzas de infantería y elementos blindados. Los sucesivos ataques lanzados por el adversario se estrellaron ante la resistencia inquebrantable de nuestras tropas magistralmente secundadas por la Luftwaffe. El enemigo ha tenido pérdidas que se elevan a 116 tanques, destruidos en estos combates.

Los bolcheviques se han lanzado una vez más al asalto de nuestras posiciones del Sur del lago Ilmen. Estos esfuerzos del enemigo han resultado vanos.

En el frente tunecino, las tropas germano-italianas han capturado prisioneros. Los poderosos ataques de la infantería enemiga contra el

frente meridional de Túnez han sido rechazados con graves pérdidas para el adversario.

La Luftwaffe ha intervenido con poderosas formaciones en los combates librados. Los cazas alemanes derribaron 5 aviones enemigos en el Mediterráneo, 4 de estos aparatos eran torpederos.— Efe.

Port Darwin ha sido atacado por la aviación japonesa

Se produjeron incendios en los depósitos de petróleo

También fué atacado Port Moresby y se observaron grandes daños en las instalaciones marítimas

Aniquilamiento de varias divisiones chinas

PERDIDAS MARITIMAS Y AEREAS DE LOS ALIADOS

Tokio.— Un comunicado oficial anuncia que "unidades aéreas de la flota japonesa atacaron el 15 de Marzo Port Darwin, y provocaron grandes daños en las instalaciones militares.

En el curso de combates contra 35 aviones enemigos, los aparatos japoneses derribaron a 18 de los aviones adversarios. Un aparato nipón no ha regresado a su base".

El comunicado añade que "durante el periodo del 6 al 11 de Marzo, seis submarinos enemigos han sido hundidos. Las pérdidas japonesas se elevaron a dos barcos mercantes destruidos".—Efe

FUERZAS CHINAS ANIQUILADAS

Shanghai.— "El 89 ejército de Chungking y la tercera división del nuevo ejército comunista chino han sido prácticamente aniquilados en la

Se establece la hora de verano en Alemania

A partir del 29 de Marzo

Berlín.— A partir de las dos de la madrugada del 29 de Marzo, quedará establecida la hora de verano en todo el territorio de la gran Alemania.

campaña de la provincia de Kengsu —anuncia la agencia Domei.

Según se desprende de las informaciones recibidas del frente de operaciones, durante el mes último y los once primeros días de Marzo las fuerzas japonesas y nacionales chinas han ocupado casi la totalidad de la región situada al Norte del Yang-Tse-Kiang y han restablecido el orden y la calma en estos territorios.

El enemigo ha perdido en estas operaciones 1.732 muertos y 6.585 soldados entre prisioneros y desertores. El botín de guerra se eleva a 383 cañones y 7 piezas de la DCA, 36 ametralladoras ligeras, 5.465 fusiles, 70 fusiles-ametralladores y gran cantidad de material de guerra y de municiones".—Efe

ATAQUES DE LA AVIACION JAPONESA

Tokio.— Poderosas formaciones de caza y de bombardeo niponas han atacado intensamente el 17 de Marzo Lohoko, sede de la quinta zona de operaciones del ejército de Chungking, al Noroeste de Hankou, en el frente central de la China. Los aviones japoneses provocaron daños e incendios con los objetivos atacados.

LA INCURSION AEREA SOBRE PORT DARWIN

Tokio.— La incursión aérea sobre Port Darwin realizada por la aviación japonesa, fué efectuada en pleno día por oleadas sucesivas. Fueron alcanzados los depósitos de petróleo y las instalaciones portuarias. Aparatos enemigos, tipo "Curtis" y "Spitfire" intentaron interceptar las formaciones niponas. Se entabló un violento com-

(Pasa a tercera página)

Dificultades en el abastecimiento aliado

Por la eficaz labor de los submarinos y aviones italo-alemanes

Berlín.— Los círculos militares dicen que según los cálculos norteamericanos son necesarias no menos de doscientas mil toneladas de buques para transportar desde Estados Unidos al Norte de Africa 10.000 soldados, 100 carros pesados, 25 piezas de campaña, 75 camiones de transporte y 95 cañones anticarros motorizados.

Según dichos círculos, estos datos ilustran suficientemente sobre

las dificultades que ha de vencer la navegación aliada a consecuencia de la eficaz labor desarrollada por los submarinos y aviones alemanes.— Efe

La Guayana francesa se adhiere a Giraud

Londres.— La Guayana francesa se ha sumado al general Giraud, según anuncia Radio Argel.—Efe.

terior de Falange, al director del Instituto de Estudios Políticos y al jefe nacional del S. E. U.

Al acto asistieron el ministro de Trabajo, camarada Girón y los vicesecretarios camaradas Mora, Valdés, Arias Salgado y Sanz Orrio, delegado nacionales y otras jerarquías.

El vicesecretario general leyó los decretos de cese, por pasar a otros cargos, de José Miguel Guitarte en la jefatura nacional del S. E. U. y de Fernando María Castiella en el de delegado nacional del Servicio Exterior de F. E. T. y de las JONS y dió lectura asimismo de los de nombramiento de Antón Riestra del Moral, Fernando María Castiella y Carlos María Rodríguez de Valcárcel en los cargos de delegado nacional del Servicio Exterior, director del Instituto de Estudios Políticos y jefe nacional del S. E. U., respectivamente.

El ministro secretario, en nombre del Caudillo, dió posesión a los citados camaradas y, al final del acto, se cantó el Cara al Sol. El camarada Arrese dió las voces de ritual.

ROOSEVELT conferencia con el Consejo de guerra del Pacífico

Washington.— El Consejo de guerra del Pacífico ha celebrado una conferencia con el presidente Roosevelt.

Después de la reunión, los miembros del Consejo declararon que la Conferencia de las naciones unidas, concerniente al aprovisionamiento de víveres después de la guerra, se celebrará probablemente antes de dos meses.—Efe.

Pregon de la Falange

Frente de Juventudes

SECCION FEMENINA

Se advierte a todas las camaradas que deseen tomar parte en el Curso de Instructoras Elementales del Frente de Juventudes, que el sábado día 20 queda cerrado el plazo de admisión de instancias.

Asesoría de Educación Física

Los camaradas que a continuación se detallan, se presentarán en las oficinas de la Asesoría Provincial de Educación Física, mañana sábado a las siete y media de la tarde, para hacer entrega del material deportivo que les fué prestado.

Sinfiriano Arasti, Mariano Gaspar, Jaime Andrade, David Martín, Ignacio Cabello, Fermín Gutiérrez, Manuel Casado, Teófilo Fernández, Clementino Delgado, J. Antonio Sáez, Julián García, Ricardo Escobar.

Notas militares

PENSIONES

Se declara con derecho a pensión de 795'50 pesetas anuales a don Camilo Mayoral Mayoral y doña Hipólita Martínez Latorre, de Garganchón, y don Mateo Plaza Ortiz y doña Alejandra Arnaiz Guilarte, de Rojas; y de 3.445, a don Serapio Lázaro Pineda, de Burgos.

En la Diputación Provincial

Entrega de los premios a la natalidad correspondientes a la provincia de Burgos

En la mañana de ayer, en el salón de actos de la Excelentísima Diputación provincial, tuvo lugar la entrega de los premios a la natalidad que en el año actual han correspondido a esta provincia.

Presidió el acto el gobernador civil interino y presidente de la Excelentísima Diputación provincial, don Julio de la Puente Careaga, quien tenía a su derecha al secretario provincial del Partido, al delegado provincial de Trabajo y al delegado provincial de Sindicatos y a su izquierda al concejal señor López-Gil, en representación de la Alcaldía, a un representante de la Inspección provincial de Trabajo y al señor secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana de Burgos.

El delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión, señor Fernández de Gorordo, comenzó dando las gracias a las autoridades y jerarquías que con su presencia realizaban el acto, pasando después a gloriar la significación del mismo y la protección que el Estado Nacional-Sindicalista dispensa a la familia, célula vital de la sociedad, por medio

de la Ley de Subsidios Familiares que promulgara el Caudillo en la segunda conmemoración de la gloriosa fecha del 18 de Julio, y por disposiciones posteriores que han ido ampliando los beneficios iniciales de la Ley, principalmente para facilitar la constitución de nuevos hogares y premiar a las familias más prolíficas, a las que todos los años concede dos premios en cada provincia y otros dos nacionales. Terminó felicitando a los dos matrimonios galardonados en el año actual con los premios a la natalidad correspondientes a la provincia de Burgos, que también lo fueron en los concedidos en el año 1941, debiendo esta nueva distinción a que de entonces a acá dieron todavía nuevos hijos a la Patria.

El señor gobernador interino hizo entrega del premio de mil pesetas concedido al matrimonio formado por don Idelio Ortega Bohaña y doña Constantina Nozal, vecinos de Villamayor de Treviño, felicitándoles cariñosamente, al tiempo de entregarles el galardón. A continuación hizo entrega de otro premio de la misma cuantía a don Venancio Longo González, vecino del inmediato barrio de Las Huelgas, casado con doña Hilaria Miñón Pardo, felicitándole igualmente.

Por último el señor Punte Careaga pronunció unas breves y elocuentes palabras enalteciendo la ejemplaridad de estos matrimonios que, exentos de los egoísmos que desgraciadamente acusan muchos otros, dan un ejemplo con su prolijidad cumpliendo los fines morales y patrióticos de la sana familia cristiana española, por lo que había sentido una gran satisfacción al hacerles entrega de los premios. Terminó con los gritos de ¡Franco, Franco, Franco! y ¡Arriba España!, contestados con entusiasmo por los asistentes al acto que llenaban el salón.

El matrimonio Idelio Ortega-Constantina Nozal, ha tenido diez y siete hijos de los que viven diez y seis. El matrimonio Venancio Longo-Hilaria Miñón, ha tenido veintidós hijos de los que viven doce. Ambos tuvieron su último hijo el pasado año de 1942.

COÑAC Terry

LUBRIFICANTES AMERICANOS

RUVEL

para automóviles, industria y maquinaria agrícola

Julio Ruiz de Velasco Importador

IPARRAGUIRE 11 BILBAO

Jesús Ruiz Horne

¡Presente!

En las nevadas estepas de Rusia al frente de sus soldados y cara al enemigo ha ofrendado gloriosamente su vida por Dios y por España el alférez provisional burgalés Jesús Ruiz Horne, escribiendo, con su muerte, una página de gloria.

Hijo y nieto de militar, a los diez y seis años, sintiendo arder en su corazón el fuego santo del amor patrio que había aprendido en el seno del hogar, se alistó voluntario en las filas del Ejército Nacional, luchando con valor y alegría en los frentes de batalla en nuestra guerra de liberación.

Y cuando, apenas terminada esta, sonó el clarín, llamando a los hijos de España para, en la estepa rusa continuar la lucha contra el comunismo, respondiendo a la llamada se enroló en la División Azul que tantas páginas de gloria va escribiendo.

Y allí en uno de esos episodios de que tan pródigos son nuestros valientes soldados, dejó su vida en plena juventud, a las 21 años, luchando contra los enemigos de su Religión y de su Patria.

A sus apenados padres tan conocidos en nuestra ciudad don Alejandro Ruiz Gómez, teniente coronel de la Guardia Civil, con des-

Círculo de la Unión

HOY DARA UN CONCIERTO EL ORFEON BURGALÉS

Esta tarde, a las siete y media se celebrará un concierto en los salones de esta Sociedad, por el laureado Orfeón Burgalés, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º—"Fonte Frida" (madrigal a cuatro voces) — O. de Lasso.
- 2.º—"Rondín" (a seis voces) — Beethoven.
- 3.º—"Paño moruno" (a seis voces) — Schinder.
- 4.º—"Leyenda" (a cuatro voces) — Txchakowky.
- 5.º—"Cracoviak" (a cuatro voces) — Moniusko.

SEGUNDA PARTE

- 1.º—"Giraldilla" (a seis voces) — Marcos.
- 2.º—"Noche de estrellas" (a cuatro voces) — Guridi.
- 3.º—"Noche de San Juan" (a seis voces) — Morera.
- 4.º—"Fiesta en la Aldea" (a seis voces) — Torner.
- 5.º—"Jota Burgalesa" núm. 1. — Amoreti

tino en Córdoba y doña Margarita Horne nuestro más sentido pésame.

ANUNCIOS OFICIALES

Banco de España ELECTRA DE BURGOS, S. A. BURGOS

Autorizado este Banco para recibir las Obligaciones del Tesoro 3 por 100, emisión 1939, convertidas en Deuda Amortizable al 3,50 por 100, emisión 1.º de Octubre de 1942, por las nuevas carpetas provisionales de esta Deuda, los tenedores de las referidas Obligaciones, podrán presentarlas para su canje, en las Oficinas de esta Sucursal a partir del próximo día 25, relacionadas en las facturas que a tal efecto se les facilitarán. Los nuevos títulos se entregarán con cupón 1.º de Abril; por tanto, para efectuar su cobro se necesita realizar el canje.

Deberán acompañar con los títulos, las pólizas de compra o los documentos justificativos de legítima propiedad, sobre los cuales harán la debida intervención los señores corredores de Comercio, por ser ésta inexcusable. En caso contrario no podrá el Banco entregar los nuevos valores sin que se extienda la póliza correspondiente.

Nuestros depositantes de Obligaciones del Tesoro 3 por 100, emisión 1939, deberán presentar en esta Caja, las pólizas de compra que obren en su poder, o los documentos justificativos de su posesión legítima, dentro del mes actual, pues de no hacerlo así, el Banco, de acuerdo con lo dispuesto, solicitará se expidan las pólizas a que haya lugar, siendo los gastos de cuenta del depositante.

Burgos, 18 de Marzo de 1943.— El secretario, Ignacio Rodríguez Escorial.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta General de señores accionistas, para tratar de la memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1942, así como elección de señores consejeros y actos ejecutados por el Consejo durante el pasado ejercicio, la cual tendrá lugar el próximo día 5 de Abril, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social, Plaza de Alonso Martínez, número 12, primer piso.

Para poder asistir a esta junta habrá de solicitarse con cuarenta y ocho horas de antelación, papeleta de asistencia, con exhibición de los títulos que posean o del resguardo de su depósito en un Banco o Establecimiento de Crédito. (Artículo 18).

El balance y las cuentas, así como la memoria, con los justificantes que el Consejo de Administración crea necesarios, podrán ser examinados por los señores accionistas, en las oficinas de la Sociedad, desde ocho días antes, hasta la víspera de la celebración de la Junta. (Artículo 24).

Burgos a 18 de Marzo de 1943.— El director-gerente, Miguel Castro Jarrín.

"En ninguna factura podrán figurar recargos por envases o embalajes de los productos consignados en ellas, salvo en los casos en que por la ley estén autorizados expresamente, circunstancia que deberá hacerse constar".

LA HUMANIDAD. San Juan, 61. — Teléfono 2004

LA SEÑORA

Doña María-Jesús de la Fuente Robío de Celis

ha fallecido en el día de ayer, a los 42 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Su esposo, don Fidel Martínez Sáiz (Director Comercial de "Radio Castilla"); hijos, Fidel-Angel y Jesús; madre, doña Antonia Rubin de Celis; hermanas políticas, doña Dolores, doña Carmen y doña Teresa Martínez Sáiz; tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a las honras fúnebres y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, las primeras hoy, viernes 19, a las once y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, y el segundo mañana sábado 20, a la misma hora, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Vivía: Espoión, núm. 40.

Burgos 19 de Marzo de 1943.

Guía Profesional

F. URRACA
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Y DE LA CRUZ ROJA
LAÍN CALVO, 18. Teléfono 1311

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6
Vitoria, 9, 2.º Burgos
Teléfono, 2218.

Luis de la Cuesta
Director Sanatorio Antituberculoso de LEZA
PULMON Y CORAZON — RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Santander 2, 4.º — Teléfono 1732

Arturo Gil
APARATO RESPIRATORIO Y CORAZON
RAYOS X
Consulta de días a una
Generalísimo Franco, 13 (antes Isla)
Teléfono 2219

Antonia Castillo
MEDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Aparicio y Ruiz, 18, 1.º centro
Teléfono, 1761 Burgos

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
CONSULTA WAZ Y 548
Plaza San Juan, 61. Teléfono 2004

Sanatorio
DE
N.ª SRA. DE LA BLANCA
CIRUGIA Y ESPECIALIDADES
Director facultativo
D. Vicente Mateos López
PISONES, 23. — Teléfono, 2338

José Alonso
Medicina interna, Corazon y Nutrición
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Supelén, 22. Teléfono 1213

P. LOPEZ DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO
Jefe del Servicio de PULMON Y CORAZON de la Cruz Roja — Rayos X
Consulta: de doce a cinco.—PUEBLA, 2. Teléfono 2231

CLINICA DENTAL
DON DOMINGO BARBEIRO
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6
Santander 22-24 2.º — Burgos

J. VELASCO
PULMÓN Y CORAZÓN
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Santander 18 — Teléfono 1533

José Carazo
Partos y enfermedades de la mujer
del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Héroes del Alcázar núm. 6
Teléfono 1591

Laboratorio de análisis clínicos
VICENTE VALLEJO
QUIMICO: JOSE S. DE LA CRUZ
San Pablo 10, 2.º — Teléfono 1998

Clodoaldo Padilla
Partos y Ginecología
Diatermia
San Juan 48 y 50, 1.º.—Tel. 1853

RICARDO CUEVA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
Vitoria 20, 1.º, derecha

HERNAEZ MOLINER
ESPECIALISTA NIÑOS
Precedente Casa Salud Valdecilla
Lámpara de Cuarzo—Rayos X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
VITORIA, 37, 2.º — Teléfono 1389
(Frente al Penal viejo)

José Martín Pardo
MEDICINA INTERNA
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 7
Madrid, 14-1.º.

Luis Pérez Fadón
Aparato digestivo
RAYOS X — ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
MARTINEZ DEL CAMPO, 1.º.
Teléfono, 2370

V. Ojeda Carcedo
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
Analista clínicos. Rayos X. Metabolismo
Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5. Vitoria, 12, 1.º
Teléfono 1567

Revisión histórica de la política española

Los pueblos, al poner en línea todas sus posibilidades espirituales, todos sus afanes políticos, todas sus reservas materiales, cumplen con un mandato que emana de la Historia, maestra de los tiempos.

Y España, cuyas páginas más brillantes están escritas merced a un impulso unitario, a un universal sentido de las cosas, es natural que sienta aquella necesidad estimativa que se deriva de las más grandes empresas.

Con ese designio, que hemos esbozado ya en estas columnas, de fecundidad, eficacia y fe, han nacido las Cortes españolas, con el mandato concreto de servir nuestro imperativo histórico, por los cauces únicos de la Revolución nacional, en servicio de una política cristiana y esencialmente racial.

El Caudillo Franco, utilizando esa visión retrospectiva de nuestra Patria, como un argumento más que conduzca a todos los españoles por el rumbo ineludible del servicio a la Patria, ha expresado, de manera serena y objetiva, el sentido de revisión histórica que las Cortes representan en la política pretérita.

Porque, efectivamente, de esa revisión sale robustecida la misión de Unidad que es consubstancial con nuestro credo, con el sentido unitario de nuestro Movimiento, al evocar el apogeo y la plenitud del Imperio en los períodos de unidad y la serie de fracasos ligada a las pugnas internas y a las banderías diversas.

Es así como se consagran las raíces tradicionales de las Cortes y del Poder político español.

Nuestro pueblo que, con admirable instinto, supo oponerse en un Dos de Mayo a la invasión extranjera, luego perdía la espiritualidad y la elocuencia de ese gesto con el enciclopedismo y la masonería enquistados en el Poder, y esos elementos perniciosos que fueron el liberalismo y el parlamentarismo demoleedores.

El comunismo, sectario y cruel, fué la última etapa de aquel período que comenzó en la decadencia de los organismos rectores de la Patria y que estuvo a punto de concluir con ésta arrojándola al más cruel de los abismos.

¿Por qué? No por la inagotable riqueza de la raza hispana, sino por falta de sentido en regímenes absurdos, carentes de proyección histórica y de misión de eternidad.

Franco, con su exposición retrospectiva de hechos, nos da la lección más preciada. Es la de la Unidad, robusteciéndose en fortaleza y agigantándose en significación ante el porvenir, con esas Cortes españolas, trasunto de las más puras tradiciones y floración potente del nuevo orden, cuya ruta gloriosa se recorre con matemática precisión hacia el futuro espléndido de una España con misión de eternidad.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de Comedia Moderna de Fifi Morano

TARDE 7½ NOCHE 10½
La graciosísima comedia en 3 actos
LLUVIA DE HIJOS

¡EXITO INMENSO!
Insuperable creación de esta Compañía

"Con la apertura de las Cortes Españolas iniciamos, después de una larga cadena de trabajos y sacrificios, una etapa decisiva del orden nuevo, en la que con claridad y rigor se establece un sistema institucional de plenitud jurídica, que abre a los elementos constitutivos de la comunidad nacional un cauce real para su colaboración en las tareas del Estado".

(Palabras del Caudillo en la apertura de las Cortes Españolas).

Desde el comienzo de la guerra los rusos llevan perdidos veinte millones de hombres

Según afirma un general soviético prisionero de las tropas alemanas

Las bajas sufridas en los últimos tres meses sobrepasan con mucho a las de la campaña invernal del año pasado

CINCUENTA Y SEIS AVIONES RUSOS DERRIBADOS

Berlín.— Cincuenta y seis aviones han perdido los bolcheviques, durante la jornada última. De estos aviones 42 fueron derribados en combates aéreos por los cazas alemanes y cuatro por los eslovacos. El resto fué destruido por las baterías de la defensa contra aviones de la Luftwaffe. Cuatro aparatos alemanes no han regresado.—Efe.

ATAQUES AEREOS A LAS CONCENTRACIONES DE TROPAS SOVIETICAS

Berlín.— Aviones de bombarderos alemanes destruyeron el 17 de Marzo concentraciones y preparativos de ataque soviéticos en la cabeza de puente del Kuban, y atacaron con éxito visible buques enemigos que navegaban cerca de las costas del mar Negro.—Efe.

SEGUN UN GENERAL RUSSO LOS BOLCHEVIQUES HAN PERDIDO EN TODA LA GUERRA 20 MILLONES DE HOMBRES

Berlín.— El general soviético Miguel Borissov, del séptimo Cuerpo de caballería de la guardia, ha hecho—según manifiestan los círculos militares alemanes— las siguientes declaraciones acerca de las pérdidas del ejército bolchevique: "Las pérdidas del ejército rojo durante los tres últimos meses —dijo— han sido extraordinarias y pasan con mucho de las de la campaña invernal del año pasado. Solo en el sector meridional los soviets han perdido 200.000 hombres entre el Don y el Dnieper, unos 120.000 en la cabeza de puente del Kuban y más de 60.000 en la región de Rostov y en el sector del Mius. Las pérdidas del ejército rojo desde el principio de la ofensiva de invierno alcanzan un total de 1.500.000 o 1.750.000 hombres, muertos, heridos o prisioneros, y las de toda la guerra veinte millones".—Efe.

SE AMPLIA EL SECTOR DE LA OFENSIVA ALEMANA

Berlín.— El sector de ofensiva alemana se ha ampliado y comprende ya desde la región meridional de Jarkov hasta el Noroeste de Kursk. Este hecho —escribe el redactor militar de la Agencia D. N. B.— caracteriza la potencia creciente y la actividad enorme de las tropas alemanas. El enemigo intenta por todos los medios tomar nuevamente la ofensiva, para lo que su mando realiza ataques de diversión que, hasta ahora, han fracasado completamente. Entre estos ataques figura el realizado por los bolcheviques al Sur de Orel, donde el enemigo concentró nu-

merosas unidades acorazadas. Los 116 tanques aniquilados en ese sector demuestran la eficacia de las armas defensivas alemanas. Las consecuencias de estas pérdidas han de ser de mucha importancia, ya que los descalabros sufridos por el enemigo durante la ofensiva de invierno hacen imposible la creación de nuevos centros de gravedad.—Efe.

La Prensa extranjera elogia el discurso del Caudillo en las Cortes españolas

LA ALARMA ANTE EL PELIGRO SOVIETICO

Buenos Aires.— La Prensa de Buenos Aires publica ampliamente el discurso de Franco ante las Cortes españolas, y destaca los conceptos que define la política exterior española, centrada en la lucha contra los enemigos de Dios, de la Patria y de la Justicia.

Los periódicos no han publicado hasta ahora comentarios, pero en las diferentes esferas de la vida argentina se señala la alarma ante el peligro soviético en sus planes de expansión que denunció Franco claramente, y reconocen que tal preocupación late en todos los países.—Efe.

ESPAÑA BAJO EL SIGNO DE LA CONSOLIDACION INTERIOR

Budapest.— En un editorial titulado "España bajo el signo de la consolidación interior", el diario oficial "Pester Lloyd", escribe:

"Se tiene la impresión de que la posición internacional de España se halla en equilibrio. El período de calma relativa en las relaciones de la política extranjera es utilizado por el general Franco para la consolidación interior del país. La convocatoria de nuevas Cortes es una medida inspirada por la política de gran alcance del Caudillo".

Según este diario otra medida de consolidación es la ley dictada recientemente para el mantenimiento de la seguridad interior. Pero el general Franco no establece sus medidas con arreglo tan solo a un plan político, sino que tienden también al acrecentamiento de la potencia militar del país. Aunque la situación actual esté influida por la política mundial y

la guerra, el jefe del Estado de España manifiesta su voluntad firme de proseguir su política enérgica. Esta política —termina el "Pester Lloyd"— preserva a España de complicaciones internacionales.—Efe.

EL DISCURSO DEL CAUDILLO DE ESPAÑA HA SIDO RECIBIDO EN BERLIN CON EL MAYOR INTERES

Berlín.— El discurso del Caudillo en la apertura de las Cortes españolas, ha sido recibido en Berlín con el mayor interés. En la Wilhelmstrasse se hace constar que estas declaraciones se caracterizan por su concisión sin equívocos del bolchevismo, como una proclamación de la política tradicional de España. Como jefe de una revolución y de un Estado que ha estado expuesto al peligro del bolchevismo, y que venció a costa de sacrificios enormes este peligro, el Caudillo sabe —se subraya en la Wilhelmstrasse— lo que significa en realidad el bolchevismo.

CINE AVENIDA

Hoy, 3½: Sesión Infantil
LA PEQUEÑA CORONELA
A las 5, 7½ y 10½: Exito inmenso
LA NIÑA ESTA LOCA

Port Darwin y Port Moresby bombardeados por los nipones

(Viene de primera página)

bate y fueron derribados 16 aviones enemigos.

En los medios militares de Tokio, se destaca la audacia de los aviadores japoneses que no han vacilado en atacar en pleno día una base potentemente defendida como Port Darwin. Se pone de relieve además, que el enemigo había concentrado fuerzas aéreas considerables en Port Moresby y Guadalcanal que han tenido que ser enviadas a Port Darwin para la defensa de esta base.—Efe

REPLIEGUE DE LAS FUERZAS ALIADAS

Nueva Delhi.— El comunicado conjunto de guerra dice: "El enemigo mantiene su presión

sobre el frente de Arakan, al Este del río Mayu, lo que ha motivado un repliegue de las fuerzas aliadas que se encuentran en el Norte de Rathedaung, para evitar encontrarse aisladas en sus posiciones. Las unidades avanzadas que se hallaban a orillas del río Kaladan, en la región de Kan-zuk, han conseguido reunirse con el grueso de las tropas.

En Birmania el enemigo se retira hacia el Sur. Durante todo el día de ayer la RAF apoyó la acción de nuestras fuerzas terrestres. En la región de Chindwin fueron bombardeados dos pueblos ocupados por el enemigo.

Ayer tarde, un contingente de bombarderos y cazas japoneses atacó uno de nuestros aeródromos situados en la zona avanzada de la región de Arakan. Hay que señalar víctimas y ligeros daños materiales. Uno de los aviones atacantes fué derribado.

Anoche, la RAF atacó el aeródromo nipón de Bhamo, situado a orillas del río Irawadi, al Sur de Myitima, y la importante base enemiga de Heho.

De todas estas operaciones no ha regresado un avión aliado".

Disposiciones oficiales

En el mes de Mayo se celebrará la reunión anual de médicos puericultores

Madrid.— El "Boletín Oficial del Estado", publicará hoy, entre otras las siguientes disposiciones:

Gobernación.— Orden por la que se autoriza a la Dirección general de Sanidad para que organice la reunión anual de médicos puericultores pertenecientes a los servicios provinciales de higiene infantil en la segunda quincena de Mayo, en la que podrán ser estudiadas cuantas cuestiones se relacionen con el aspecto científico de la puericultura y con la lucha contra la mortalidad infantil, y aquellas otras que puedan contribuir al perfeccionamiento de los servicios.

Industria y Comercio.— Orden por la que se dispone que detallistas comprendidos en la orden de 26-6-40, no podrán vender ningún par de alpargatas y zapatillas con piso de goma, si no media, por parte del comprador la entrega del par usado, abonándosele por éste la cantidad de 0,20 pesetas.

Educación Nacional.— Orden por la que se dictan normas para verificar matrícula y exámenes de enseñanza no oficial, no colegiada en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Se admitirá matrícula en el mes de Mayo y segunda quincena de Agosto de cada año. La de Mayo tendrá validez para la convocatoria de Junio y de Septiembre; la de Agosto caducará el 30 de Septiembre siguiente, se haya o no hecho uso de la misma. La inscripción de matriculados se verificará por cursos completos, abonándose los derechos en un solo plazo. Los aspirantes a la matrícula de ingreso y primer curso deberán acreditar cumplir o haber cumplido dentro del año actual 10 años de edad; los de segundo 11, etc., con autorización del Ministerio se podrá admitir la inscripción de matrícula de dos o más cursos dentro de la misma convocatoria.—Cifra.

Salón Marimba

Festival de baile, el viernes 19, de siete a diez tarde.
Nueva orquesta

Entrega de premios a la natalidad

El acto fué presidido por el subsecretario de Trabajo que pronunció unas sencillas y elocuentes palabras

Madrid.— A las seis de la tarde se verificó en el salón de actos del Instituto Nacional de Previsión la entrega de premios a la natalidad, correspondientes al tercer concurso.

Presidió el acto en representación del ministro, camarada Girón, el subsecretario de Trabajo, camarada Esteban Pérez González, con el segundo vicepresidente del Consejo del Instituto, camarada Martínez Almeida y el subcomisario, camarada Rivera Meneses. Asistieron, entre otros, el director de la Caja de Subsidios Familiares, camarada José Muñoz; los consejeros Criado del Rey, Menéndez Tolosa y jerarquías del de Trabajo y del Instituto.

El subcomisario camarada Rivera Meneses, pronunció unas sencillas y elocuentes palabras de devota pleitesía a la tradición de la familia española.

A continuación se verificó el reparto de premios por este orden:

A la señora doña Dolores Ruiz Canela, de Herrera (Sevilla), viuda que ha tenido veintitrés hijos.

Al matrimonio Don Miguel Unzu y doña Teresa Lapera, que ha tenido diecisiete hijos y viven todos ellos en el hogar paterno de Pamplona.

El subsecretario de Trabajo pronunció las siguientes palabras:

Señoras, camaradas:

En la víspera de San José, el Santo Patrón de la familia, nos reunimos aquí para cumplir una grata felicitación de nuestro Movimiento cual es la de la entrega de estos premios nacionales de la natalidad a los padres de familias que hayan tenido mayor número de hijos y a los que tengan

vivos. Las declaraciones del Fuero de Trabajo, se van cumpliendo y en ello ponemos nuestro empeño los que trabajamos bajo las órdenes de nuestro ministro de Trabajo, y presidente del Consejo del Instituto Nacional de Previsión, camarada Girón, el cual me encarga expresamente un saludo cordial y nacional-sindicalista para el Consejo del Instituto y personal que en él trabaja, así como para los beneficiados con los premios que hoy se reparten.

No podemos olvidar, camaradas, el magnífico acto que el 27 de actual hace un año, se celebró en esta casa, presidido por nuestro Caudillo y jefe nacional para hacer entrega de los premios de natalidad, ni menos las consignas que entonces nos dió. Si ello animó a su constante preocupación por lo social de la que ayer nos habló en la solemne apertura de las Cortes de España, fácilmente comprenderemos que hay que redoblar nuestros bríos para que los seguros sociales no sólo se completen y lleguemos a su unificación, sino que sean rápidos y justos en su percepción, en lo que tiene una especial misión este Instituto que, como dice nuestro ministro y presidente, es unidad de vanguardia en la lucha por la justicia social. ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Se cantó el "Cara al Sol". Dió los gritos de ritual el subsecretario de Trabajo.

COLISEO CASTILLA

PUERTA CERRADA
Grandioso estreno, en español

Los deportes

El interesante encuentro de esta tarde en Zatorre

En el Olimpia se alinearán destacados elementos de la Gimnástica

Emocionante, a cual más, se presenta este partido que hoy a las cuatro librará en Zatorre el Olimpia burgalés y el Rayo de Logroño.

No se han escatimado esfuerzos por ofrecer a la afición local una estupenda tarde de fútbol, como lo atestiguan la valía del once riojano, campeón regional de segunda categoría y la alineación en las filas verdiblancas de jugadores gimnásticos tan renombrados como Hilario, Verdes, Murillo y Trigo.

Murillo, será hoy la admiración general de aficionados y directivos y, lo que es aún más importante, la de Amadeo, el entrenador gimnástico, que sacará de este partido provechosas decisiones, algunas con respecto al próximo encuentro con el Logroñés.

Por causas que todos conocemos, el excelente y joven interior albino, que tan satisfechos dejó a los entendidos al principio de temporada, ha estado alejado del terreno de juego por un buen espacio de tiempo. En la actualidad, ya repuesto totalmente de la grave enfermedad que puso en peligro su vida, se ha venido entrenando concienzudamente a las órdenes de Amadeo, demostrando encontrarse en la plenitud de sus facultades.

Esto precisamente es lo que irá a ver el público esta tarde a Zatorre: cómo se encuentra de juego Murillo y cuáles son las condiciones que perviven en sus otros compañeros de Club.

Por otra parte, los muchachos del Olimpia que se alinearán junto a aquellos forman un buen plantel de jugadores que no merece un tanto en relación al juego de las primeras figuras. Los Espinosa, Miguelito,

Senén, etc., producto íntegro del fútbol local, tienen ya creada una modesta personalidad que hoy exhibirán ante el numeroso público que, estamos seguros acudirá a Zatorre.

Todo esto es aliciente más que sobrado para disfrutar hoy de un refresco y a la par, interesante encuentro del que es difícil el pronóstico, dado que desconocemos la absoluta valía del once de la Rioja.

Frente a él, como decimos, formará un magnífico conjunto dispuesto a conseguir para sus colores una clara victoria.

He aquí, por último, alineación que presentará el Olimpia:

Espinosa; Turienzo, Hilario; Miguelito, Verdes, Ahedo; Senén, Murillo, Isasi, Hurtado y Trigo.

En Mendizorrosa se jugará hoy el encuentro entre el Club D. Burgos y el Mirandés

Noticias de Vitoria aseguran ya de un modo oficial la celebración en el campo de Mendizorrosa de aquella capital, el encuentro entre el Club Deportivo Burgos y el Mirandés, para dilucidar el título de campeón regional de segunda categoría.

Aunque hasta la fecha, la delegación local de la Federación Astur-Montañesa, no nos ha comunicado tal acuerdo, prestamos crédito a las referidas informaciones por proceder de fuente bien informada.

En la capital de Alava el anuncio de tal encuentro ha despertado general interés por tratarse de dos equipos de renombrada categoría.

Sabemos que de Miranda se desplazarán a la ciudad vecina multitud de seguidores del once roji-negro y por otro lado, algunos incondicionales del cuadro local, marcharán asimismo a presenciar tal encuentro, que promete ser interesantísimo, dada la igualdad de condiciones de ambos clubs contendientes.

El Club Deportivo Burgos nos ha facilitado su alineación para el citado encuentro que será la siguiente:

Jareño; Fernández, Egusquiza; Lambarri, XXX, "Cachitos"; Castillo, Orallo, Urtubi, Campos y Javier. En la línea media existe la duda del medio centro, ya que "Chirri" resultó con una fuerte luxación en el partido contra el Mirandés en Zatorre. El sustituto que haya de cubrir este puesto vital, será designado hoy en Mendizorrosa.

Junta de Ayuda Nacional-Sindicalista

Treceava relación de Cartillas de Racionamiento gratuito

NOMBRES Y APELLIDOS	DOMICILIO
Valentín Porceiro Abajo	Pisones 24
Matilde Robledo Ruiz	Alvar Fañez 3, tercero
Leocadia Renuncio Franco	San Francisco 5, 3.º
Modesta González Alonso	Nuño Rasura 10, 2.º
Petra del Pie Arrau	Pozo Seco 10
Santos Serna Pérez	San Cosme 6, 4.º
Maria González Marrón	Huelgas 77
Benito Pardo Pardo	Emperador 24, bajo
Felipe Merino Fernández	Pozo Seco 12, 2.º
Buenaventura Alonso López	Mayor 60
Felipa Duque Monasterio	Juan de Garay 17, 1.º
Sebastiana Ibañez Alonso	Arco de San Esteban 4, 3.º
Angela del Río Martínez	San Francisco 16, 1.º
Pedro Zorilla Quintana	San Francisco 5, 3.º

Los interesados deberán personarse en la Jefatura Provincial de F. E. T. y de las JONS a partir del próximo lunes día 22, de cuatro a seis de la tarde, provistos de las cartillas de Abastecimientos y Transportes para ser canjeadas por las de racionamiento gratuito.

Por la Patria, el Pan y la Justicia.
Burgos 19 de Marzo de 1943.
El jefe provincial del Movimiento y presidente de la J.A.N.S.
Firmado: Manuel Yllera García-Lago

LA PROVINCIA

Aranda de Duero

CRONICA SEMANAL

UN INCENDIO

En la noche del 10 al 11, se declaró un violento incendio en la casa número 11 de la calle Arias de Miranda de esta población, propiedad de doña Elisa Marina, en el piso habitado por don Cirino Pardo, dándose cuenta del siniestro por encontrarse enferma la esposa de dicho señor.

Pese a los denodados trabajos de extinción, no pudo evitarse que se quemara completamente el citado piso, sufriendo además desperfectos el resto de la edificación y los colindantes.

DEFUNCIONES

El pasado día 11 dejó de existir en esta población, la señora doña Baltasara de la Plaza Martínez, hermana del director del Instituto, don Valentín, siendo trasladada a Sepúlveda para ser inhumada en el panteón de la familia. A ésta y en particular al director de nuestro Instituto, acompañamos en su justo dolor.

También falleció el día 13, el portero jubilado de este Ilustre Ayuntamiento, don Nemesio MI-

BURGOS hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 17 de Marzo de 1913

En la reunión celebrada ayer por la Sociedad de Automóviles de Burgos, quedó acordada la liquidación de la misma.

En el rápido han llegado a esta ciudad los representantes de Segovia, con el fin de gestionar cuanto se relaciona con el ferrocarril de Burgos-Segovia, por Aranda de Duero.

Ha fallecido en esta capital doña Catalina Gredilla, viuda de don Saturnino López.

En el pueblo de Hinojar del Rey apareció estrangulada en su domicilio la anciana Andrea Hernando García, viuda, de 65 años, que vivía sola y gozaba fama de tener dinero.

Como presunto autor del hecho fue detenido Domingo Martínez Tapia, alguacil y sargento de la guardia civil retirado, quien fué encerrado en una habitación de seguridad, por no tener cárcel el pueblo, y de la que se fugó dejando escrito un papel en el que se declaraba autor del crimen.

El juez de instrucción de Salas de los Infantes ha ordenado la detención del juez municipal de Hinojar, Elias Tapia, por considerarle complicado en la fuga del alguacil.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 18 de Marzo de 1913

Ha fallecido en esta ciudad la distinguida señora doña Evelia Santos, esposa del exconcejal de este Ayuntamiento don Jaime Redondo Cadifanos.

Se asegura que el actual obispo de Vitoria señor Cadena y Eleta va a ser nombrado arzobispo de Burgos, yendo a Vitoria el auxiliar de Teodoro señor Mele.

randa Diez, a cuya esposa e hijos enviamos nuestro pésame.

En Madrid ha dejado de existir en el día de ayer, don Juan Berdugo Acuña, hijo de don Félix Berdugo y muy conocido en esta localidad. A su distinguida familia y en particular a su padre y hermanos, hacemos presente nuestra condolencia.

LAS PROXIMAS FERIAS

Con motivo de la feria de San José que comenzarán el día de dicha festividad, el Frontón Arandino, prepara grandiosos partidos de pelota, iniciándose estos el día 19 con uno que ha de resultar interesante ya que es de desafío, entre "Gato Rojo" y "Zurdo", de Barbadillo y "Cantarín" y "El Fruterero", de Salas. Los días 20 y 21 también habrá en el mencionado frontón, magníficos partidos.

J. S. J.

Palabras cruzadas

I	2	3	4	5	6	7	8
II							
III							
IV							
V							
VI							
VII							
VIII							

HORIZONTALES

- I Pelea.
- II Dilucidar.
- III Conjuntos de ganado.— Roto.
- IV Con falta, cardar la lana. Entregas.
- V Edificios destartados.
- VI Invertido, pronombre.— Acción (al revés).
- VII Repetido, niño.— Observa.
- VIII Constelación.— Oxido de s.

VERTICALES

- 1 Callista.
- 2 Criterios.
- 3 Pecado capital (plural).
- 4 En la mitología griega.
- 5 Flor.—Vocablos catalanes.
- 6 Invertido, tiempo de verbo. Se dice cuando la nave está anclada con las velas desplegadas.
- 7 Figuras grotescas.
- 8 En los naipes.—Reza.

SOLUCION AL PROBLEMA ANTERIOR

Horizontales.— I Lagunoso. Urano.—Es. III Catadura. IV Oled. V Fi.—Ana. VI Eclijanos. Romanos. VIII Ucases.

Verticales.— 1 Lucifero. 2 Araco. 3 Gata.—Imu 4 Una.—Aja. 5 Nodo.—Ana. 6 Ulanos. 7 Seren se. 8 Osadas.

Una admirable presentación junto a la más exigente selección de originales instructivos y amenos, eso será "Mastil" gran revista semanal próxima a reaparecer en su segunda época.

Campeonato local de balón-pié del Frente de Juventudes

Se aplazan los partidos correspondientes al día de hoy

Quedan aplazados los partidos correspondientes al campeonato local de balón-pié, que debían celebrarse hoy, viernes, festividad de San José.

Nota.— Todos los delegados de los equipos que toman parte en el campeonato local de balón-pié, se presentarán mañana, sábado a las siete de la tarde en las oficinas de la Asesoría Provincial de Educación Física del Frente de Juventudes (Antiguo Hotel París).

Asimismo se presentarán los jugadores de los equipos "Amaya" y "Los Castellanos".

SEÑORA... Use los productos de belleza de insuperable calidad

Agua de tocador	... VISNU	8 Ptas. 7 tonos
Lapiz de labios	... VISNU	10 Ptas. 4 tonos
Recambios	... VISNU	8 Ptas. 4 tonos
Esmalte para uñas	... VISNU	6 Ptas. 7 tonos
Brillantina	... VISNU	6 Ptas. 3 tonos
Lapiz miniatura	... VISNU	7 Ptas. 4 tonos

VISNÚ

HERNIADOS

APARATO ENARTRODIAL FARRE para la contención de las HERNIAS cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido), EVEN IRACIONES, ESTOMAGO CAIDO y RINON MOVIBLE. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningun punto, ejerce su presión, no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduar la y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos APARATOS como los CORSES MECANICO-REGULADORES para las DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa.

Visita en BURGOS para recibir encargos el día 29 del actual mes de Marzo, de 11 a 2, en el Consultorio del Dr. D. Máximo Muñoz Casas, calle de Almirante Bonifaz, número 13, primero, bajo su prescripción.

CASA CENTRAL. Fundada en 1897: "GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE" Calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres), 5 y 13. MADRID. (Cens. San. n.º 3266).



Prevéngase contra esas dermatosis.

Un método preventivo conveniente es tomar Depurativo Richelet al observar cualquier síntoma de eczema, granos, urticaria, picores u otras manifestaciones sospechosas en la piel. El

DEPURATIVO RICHELET

está indicado para expulsar por vía natural los venenos y residuos tóxicos alojados en la sangre; por consiguiente, el empleo de este depurador es un medio racional de combatir las enfermedades de la piel, además de tener efectos beneficiosos para restaurar los tejidos y activar los centros vitales, merced a las Sales Halógenas de Magnesio contenidas en su fórmula.

Consúltese al médico

Censura Sanitaria n.º 1582

Para uso externo en las enfermedades de la piel conviene la POMADA RICHELET. Indicada para calmar el prurito, conteniendo así el deseo de rascarse y extender el mal. Aprecia la cicatrización y defiende la piel de contaminaciones microbianas.

Más de ochocientos millones de pesetas se han abonado por subsidios familiares

1.865.099 mujeres se beneficiarán del Seguro de Maternidad

La obra protectora de Franco en favor de la familia

El concepto y la realidad de la familia son exaltados en la fiesta de San José. La familia cristiana y española tiene en el glorioso Patriarca su mejor Patrono; más también vive hoy bajo el patronato de leyes que la protegen. Son estas las leyes dadas por el Caudillo que ve en la familia el fundamento de la grandeza patria. De entre ellas hay una fundamental: la del 18 de Julio de 1938, por la que se constituyó el Régimen Nacional de Subsidios Familiares. Eran aquellos tiempos de guerra, mas se presentaba la paz y el Caudillo quería llegar a ésta habiendo puesto los cimientos de un orden familiar nuevo. Eligió para ello la fecha histórica del 18 de Julio y desde entonces comenzó a organizarse esta ingente tarea del subsidio familiar, encomendada a la Caja Nacional de Subsidios Familiares, del Instituto Nacional de Previsión.

Vencidas las primeras dificultades, propias también de la guerra, ya antes de cumplirse el primer año de la publicación del Reglamento del Régimen de Subsidios Familiares, éste se había abierto para acoger en su seno a los trabajadores agrícolas, a las viudas y huérfanos de trabajadores. Se sigue adelante y el Decreto de 22 de Febrero de 1941 duplica la escala de subsidios, los paga con efecto retroactivo y establece los Préstamos nupciales y los premios a la natalidad. Luego se encomienda a la Caja la recaudación de la cuota sindical y se le dan otros cometidos, de tal modo que se consigue que nuestro Régimen de Subsidios Familiares sea una de las más de las realizaciones sociales del nuevo Estado.

Las cifras hablan mejor que nada de la eficacia de esta tarea. Desde el final del año 1938, fecha en que se implantó el Régimen de Subsidios Familiares, hasta el 31 de Diciembre del año último, el número de operaciones de ingreso o liquidaciones de empresas se eleva a 9.311.064. El de subsidios pagados durante este tiempo es de 20.311.839, que supone la cifra de 682.680.323 pesetas, correspondientes a un número mensual de familias perceptoras —promedio des de 1940— de 472.768. Si a este importe de subsidios sumamos el que resulta como consecuencia de la mejora de baremos, satisfiéndose con carácter retroactivo y que importa 120.000.000 de pesetas, tendremos la suma total pagada por concepto de subsidios, que es de 802.680.323. Para obtener la suma total de cantidades satisfechas por la Caja debe añadirse a esta última cifra la de 36.250.000 pesetas de Préstamos de nupcialidad hasta Agosto, inclusive, de 1942, más la cantidad de 330.000 pesetas que han sido otorgadas por concepto de Premios de natalidad. Naturalmente, las cifras han sido pro-

gresivas y esto es en definitiva, por encima de toda acumulación económica, el haber más profundamente sugestivo del Régimen de Subsidios Familiares.

En diversas y solemnes ocasiones se han celebrado ceremonias para entrega de subsidios familiares. Todo ello ha sido fruto de una obra que se lleva con el mayor entusiasmo, porque la Caja no ha abandonado ningún estudio en el camino de su desenvolvimiento y, desde su fundación, se ha puesto en contacto con todas las actividades complementarias. Pero como esta institución acaba de comenzar, tiene por delante un extenso campo que cultivar, y a ello se dispone

El 18 de Junio de 1942 se encomendó una nueva misión a la Caja Nacional de Subsidios Familiares. La ley de esta fecha establece que el Régimen de Subsidios Familiares ampliará los beneficios inscribiendo en el Seguro de Maternidad a las esposas de los asegurados en aquel y a las que, siendo por sí aseguradas, no pueden serlo en el de Maternidad por superar el límite de retribución establecido. El pago de las cuotas correspondientes a este seguro será satisfecho por la Caja. El número de esposas de trabajadores que caen dentro de la esfera de protección de la ley de 18 de Junio de 1942 es nada menos que de 1.865.099, que implica un número de partos calculado en 327.119. Este número representa un porcentaje sobre los

Los problemas de nuestro tiempo, las rutas más pintorescas de la tierra, los reportajes más curiosos "Mastil", revista semanal.

Liquidación de tejidos de tipo único

De acuerdo con la orden de la Presidencia del Gobierno de 5 de Febrero de 1943, todos los tejidos de algodón blancos, crudos, retores, vichys, panas, lonas, percales en colores, lisos y estampados, opales, driles, sargas lisas, sargas de camisas, percalinas (excepto da mangas), satenes, toallas, mantelerías en pieza, colchas, cutis y damascos de colchones, telas de rizo, paños de cocina, merinos, chester patenes, pantalón, popelines, piqués y tejidos de gabardina que no lleven en el orillo la marca "tejido único" habrán de venderse en todas las casas a la mitad del precio marcado en el orillo.

totales de la Nación del 48 por 100. Con esta ley se cuadruplica la población protegida por el Seguro de Maternidad y la cifra de partos que se han de asistir es catorce veces mayor. Los excedentes logrados en la administración del Régimen de Subsidios Familiares ha hecho posible esta Ley que tanto beneficia a las familias de los trabajadores y así extiende la protección familiar en España.

El perfeccionamiento de la asistencia sanitaria es causa de que la Caja Nacional invierta sus fondos de reserva en la construcción de inmuebles destinados a edificios de maternología y prevención infantil. La ley autoriza la inversión de los fondos de reserva en la construcción y dotación de hospitales y clínicas de maternidad y puericultura.

Así queda, por ahora, completada la finalidad de la Caja Nacional de Subsidios Familiares. En el porvenir tal vez se la encomienden nuevas tareas, porque es firme decisión de la nueva España proteger a la familia hasta límites no alcanzados por ningún país. Ya lo realizado supera muchas esperanzas. Cada vez se irá levantando una institución más completa y más sólida para la protección familiar.

He aquí, a grandes rasgos, lo realizado por la España de Franco en lo que se refiere a proteger la institución familiar. Cincuenta y tres Delegaciones, repartidas por toda España, articulan la actividad administrativa de este servicio, en otras tantas casas en las que se fraguan o distribuyen los beneficios familiares. El pensamiento del Caudillo de proteger a esta primera institución de la sociedad queda reflejado en los datos e ideas que preceden. Pero las leyes sobre el adulterio, el abandono familiar, el divorcio, la reglamentación de Auxilio Social, las leyes de protección de huérfanos, de familias numerosas, del Instituto Nacional de la Vivienda y otras más que deben su existencia a los principios proclamados en el Fuero del Trabajo, son buen motivo de gratitud y satisfacción de todos los españoles en este 19 de Marzo, Día de la Familia.

"Los socialistas, excitada la envidia de los pobres contra los ricos, tratan de suprimir la propiedad privada e implantar la comunidad de bienes".

León XIII

BAR FUENTES BLANCAS

A ESPALDAS DE LA CARTUJA
A partir de esta fecha, abierto todo el año.
Desayunos, almuerzos, refrescos y cervezas.

VISITE:
BAR FUENTES BLANCAS

A los almacenistas DE VINOS

Ofrecemos vino clarete filtrado a 1.25 pesetas litro por foudre sobre estación Cabezón

Pedidos a

Bodegas Castellanas

Teléfono 1180 — Estación 1
VALLADOLID

Han comenzado a celebrarse en España los cursos de especialización de enfermeras de guerra

En nuestra ciudad serán inaugurados en breve

Madrid.— En cumplimiento a la ley del cuerpo de enfermeras, promulgada por el Caudillo con fecha 2-1-42, y en cuyo preámbulo dice: "El cuerpo de enfermeras de guerra constituye uno de los matices más importantes y delicados del servicio sanitario y siendo conveniente organizarlo con carácter definitivo, se dicta la presente ley por virtud de la cual se le encomienda a la S. F. de la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S, cuyas filas pusieron de relieve durante el Alzamiento nacional las cualidades de valor, abnegación y sacrificio imprescindible para la labor que se la encomienda." La Falange Femenina ha inaugurado cursos de esta especialidad en las provincias de Las Palmas y Barcelona y serán inaugurados en breve en Valencia, Madrid, Granada, Burgos y La Coruña.

Así la Sección Femenina de FET y de las JONS en estrecha colaboración con la Delegación Nacional de Sanidad cumple las órdenes del Caudillo y prepara a sus mujeres para que el día que las circunstancias lo exijan, presten su ayuda en los servicios sanitarios del Ejército, servicio que es uno de los más importantes en caso de guerra.

Y como el artículo 13 de la misma ley, "encomienda a la Delegación Nacional de la Sección Femenina de FET y de las JONS la movilización y encuadramiento de todas las enfermeras españolas, así como la prestación de personal a hospitales y demás servicios de Sa-

nidad militar", se procede, sin prisas y sin demoras, con el tiempo suficiente, a organizar en una preparación perfecta el Cuerpo de enfermeras de guerra. — Madrid, 18 de Marzo de 1943.

Alejar al obrero del ocio, del vicio y del aburrimiento y por consecuencia a mayores peligros, es la labor de los "grupos de empresa".

ESCUELA OFICIAL DE PERIODISMO

Madrid.— Se pone en conocimiento de cuantas personas han acudido a los exámenes de la convocatoria para profesionales sin carnet, que mañana sábado, día 20, es el último en que se podrán examinar de tipografía, titulación y confección.

"En la venta de artículos sometidos al precio de tasa no podrán los comerciantes alegar, para justificar la venta a mayor precio, el haberlo comprado con anterioridad al señalamiento de dicha tasa y, por consiguiente, más caros. La legislación vigente lo prohíbe de manera terminante. Por tanto, todos los artículos cualquiera que sea la fecha de su adquisición por el vendedor deberán venderse al precio señalado en la tasa".

Dirección General de Trabajo

Quedan anuladas las autorizaciones para actuación de menores en espectáculos públicos

Por telegrama circular del ilustrísimo señor director general de Trabajo, quedan anuladas y sin valor las autorizaciones de trabajo de menores en espectáculos públicos concedidas hasta el día de la fecha por las Delegaciones o inspectores provinciales de trabajo. Lo que se advierte para la renovación de aquellas autorizaciones cuando proceda, sin cuyo requisito se sancionará severamente la actuación de los menores en los espectáculos públicos.

AGUARDIENTES

LICORES Y ANISADOS FINOS
Precios convenientes
V. del Barrio
Fábrica Alhóndiga Municipal
Teléfono 1716 — BURGOS

Muebles - Tapicería

CUARTOS DE ESTAR - TRESILLOS
Talleres: LOARTE - SAN PABLO, NUM. 9



Si quiere Vd. ejecutar su construcción en plazo y precio conocido emplee la

VIGUETA CASTILLA

Grandes existencias para suministro inmediato

ALMACEN J. CAMARA Ingeniero
Carretera de Arco, número 10, Teléfono 1885-BURGOS

VAQUERO no vende los mejores aparatos de radio.
Vende tan sólo
«RECEPTORES TELENFUNKEN»

Agricultores - Ganaderos

Semilla de Remolacha apta para forraje, escrupulosamente experimentada y seleccionada por la
Sociedad General Azucarera de España
lo que representa la mayor garantía.
INFORMES Y PEDIDOS A:
Viuda de Francisco Alcalde
Plaza de Prim, 21, segundo — Teléfono 1609 — BURGOS

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenas de alumnos satisfechos prueban la excrencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.

ACADEMIA C.C.C. • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

AYER.- Otro día de ambiente anodino, que nada destacable nos dejó...

En el sorteo del cupón pro-ciegos, celebrado el día de ayer, resultó premiado el número 805.

ENFERMA.—Ayer, fué asistida en la Casa de Socorro, de bronquitis, Perfecta Lozano, de 32 años de edad...

ACCIDENTE DE TRABAJO.—Ha hán dose trabajando en el día de ayer, al servicio de don Florencio Martí...

CARTILLERA de espectáculos. TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de comedia moderna de Fifi Morano...

nez, sufrió un accidente, Saturnino de la Fuente Sastre, domiciliado en el inmediato pueblo de Villariezo...

LETRAS DE LUTO.—A los 42 años de edad, dejó de existir ayer en nuestra ciudad, doña María Jesús de la Fuente Rubin de Celis.

UNA NUEVA OBRA DEL MAESTRO QUESADA.—Durante la misa que se celebrará esta mañana...

Ha regresado de su viaje de compras el acreditado sastre Martiniano Camarero.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.—Barómetro: A las siete de la mañana, 686,1; a las dos de la tarde, 685,9; a las siete de la tarde, 685,8.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.—Defunciones: Vidaña Calvo Pérez, de Rabé de las Calzadas, 46 años...

de Alfonso López, María Teresa Suñinas Manso, Ignacio Martínez Calleja, María Luz Ferreiro Díez, Julia Palacios Peña.

SENTENCIA.—En la causa procedente del juzgado de instrucción de Villarcayo, que se siguió contra Eleuterio Larrea Landaluce...

DISPOSICIONES OFICIALES.—El "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer publica lo siguiente:

Inspección provincial de primera enseñanza.—Autorizando a los maestros seleccionados para asistir al curso de jefes de Escuelas de Hogar...

Sastrería HIJO DE ELIAS LOPEZ LAIN-CALVO, 33 Burgos

Orujo superior. Ceilas y aguardientes de todas clases. Vermouth rosado y moscato. ANTONIO CARDO MARISCAL

SANTOS DE HOY. Sr. José esposo de la Santísima Virgen. Apolonio y Loncio obs. y Juan ab.

SANTOS DE MAÑANA. Sr. Ambrosio cfr., Pablo, Cirilo, Alejandra, Eugenio, José, Claudia, Víctor y Eufemia mrs.

CULTOS. CATEDRAL: Misas rezadas desde las siete en la capilla del Santo Cristo.

AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA: A las ocho y nueve misa rezada. A las once misa solemne.

BENEDICTINAS DE SAN JOSE: Jubileo de las cuarenta Horas en los días 19, 20, 21 y 22.

SAN COSME Y SAN DAMIAN: Día 19. Fiesta de San José. A las ocho misa de comunión.

cará don Damián Peña, profesor del Seminario, terminando con la procesión con el Santísimo.

NOVENA DE SAN JOSE. BENEDICTINAS DE SAN JOSE.—Solemne Jubileo de las 40 Horas y fiesta de San José y San Benito...

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Fiesta de San José. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, función eucarística, predicando don Rufino Gómez, coadjutor de San Lorenzo...

M.M. CARMELITAS.—Día 19. Festividad de San José. A las nueve y media, misa solemne. Por la tarde, a las seis, función eucarística...

Arriendos. SE ARRIENDA local propio para garage u otro negocio. Vendo ruota al seminuevo...

Automóviles y accesorios. VENDO dos camiones Reo, de 23 H. P. toda prueba, cubiertas nuevas...

Colocaciones. El artículo sexto del Decreto de 14 de Mayo de 1938 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación...

SE NECESITA una cocinera con buenos informes, sabiendo bien su labor, buen sueldo, y una muchacha. Informes, Frutería Ojalla, calle Santander.

SE NECESITA asistencia, buenos informes. Carrera 19, tercero.

Compras y ventas. Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la Leygislación vigente, a mayor precio del 80% del señalado en la tasa.

SE VENDE traje oficial militar nuevo, correa, y gorra. Sanz Pastor, 14 y 16, portería. Serafin Mansilla.

CIRUELAS pasas, kilo 8 pesetas. Caja de 10 kilos 75 pesetas. "Casa Diez".

SE VENDE bicicleta seminueva, de carrera, con manillar y sillín de ballesta y madera, etcétera, procedente de reforma. Aparicio y Ruiz, 18, segundo, de dos a tres tarde.

ANUNCIOS ECONOMICOS. Hasta quince palabras: 1'50 ptas. Cada palabra más: 10 céntimos. Informes en la Administración sin peseta más por inserción. Se admiten hasta las siete de la tarde.

SE VENDEN doscientas cántaras de vino chude lavar nueva, eléctrica, facilitándose envase, marca "A. B. C." Informes, Simón González, calle Santama 8-10, segundo.

SE VENDE máquina de coser eléctrica, marca "A. B. C." Informes, Simón González, calle Santama 8-10, segundo.

SE VENDE casa nueva construcción de dos viviendas con 100 metros de terreno, llave en mano, en Alfaro 25 triplicado.

SE VENDE máquina de coser eléctrica, marca "A. B. C." Informes, Simón González, calle Santama 8-10, segundo.

Ganados y aperos. CABALLO semental, de tres años se vende Granja Moliner.

SE VENDE máquina de coser eléctrica, marca "A. B. C." Informes, Simón González, calle Santama 8-10, segundo.

SE VENDE casa nueva construcción de dos viviendas con 100 metros de terreno, llave en mano, en Alfaro 25 triplicado.

SE VENDE máquina de coser eléctrica, marca "A. B. C." Informes, Simón González, calle Santama 8-10, segundo.

SE VENDE máquina de coser eléctrica, marca "A. B. C." Informes, Simón González, calle Santama 8-10, segundo.

HUESPEDES se admiten. Fernán González, 35, entresuelo.

Muebles. SE VENDE en buen estado, cuna grande y coche de niño. San Juan, 41 segundo.

Nodrizas. NODRIZA, se necesita para criar en casa de los padres. Dirigirse a Ignacio García Miguel, Fuente 9. Miranda de Ebro.

Pérdidas. HALLAZGO gafas domingo 7. Informes General Mola 4, 4.º

Trasposos. TRASPASO tienda en 3.000 pesetas, con existencias, ocasión verdad por imposibilidad atenderla. Medrano, conserje Correos.



Bosquejo histórico de los Gremios Sobre el "modo de ser"

Al ocuparnos en otras ocasiones de la organización vertical de nuestros Sindicatos, dijimos que una de las formas lógicas de volver a esa verticalidad era la de incorporar a la estructura nacional-sindicalista el sentido y realidad de los gremios.

Consecuente con la importancia que el sistema gremial alcanzó en la vida industrial y económica de los tiempos más florecientes de nuestro país, vamos a bosquejar de una manera meramente divulgadora, la historia y desarrollo de aquellos gremios.

Los gremios, con el carácter de corporaciones profesionales cerradas y obligatorias, son una creación de la Edad Media y su aparición un fenómeno general en todo Occidente europeo. En España mantienen los gremios su máxima importancia en los días más culminantes de nuestra historia cuando en el siglo XVI españoles y portugueses cruzaban mares; antes nunca navegados y cuando el soplo del genio español dominaba océanos y continentes.

Antes, sin embargo, a fines del siglo XIII, pero sobre todo a partir del XIII, los comerciantes y artesanos que se dedicaban a vivir de un comercio o industria, ya comenzaron a formar corporaciones con una finalidad principalmente púdica, las cofradías o hermandades en las que se agrupaban por profesiones y oficios. En España, la corporación, a la que técnicamente damos el nombre de gremio, no aparece en realidad hasta el siglo XV. Por lo tanto, las asociaciones profesionales españolas que hasta entonces existían tuvieron sólo el carácter de meras cofradías.

Suponía la cofradía una asociación de personas dedicadas a un mismo oficio, unidas ante un Santo Patrón con una finalidad piadosa y mediante un vínculo puramente religioso, pero también con una finalidad de ayuda mutua en la defensa de sus comunes intereses, y de regulación y perfeccionamiento de la industria a que se dedicaban sus componentes. La cofradía era una asociación libre y se basaba en un privilegio corporativo voluntario. No sucede así cuando se organiza el gremio. Los gremios se diferenciaban de las cofradías en que no podían ser, como aquellas, una asociación libre, sino una corporación cerrada y obligatoria para todos los que ejercían en la ciudad una misma actividad industrial o un mismo comercio.

Por eso, el gremio, en cuanto corporación cerrada, tenía en un primer momento, como uno de sus motivos económicos generadores, la necesidad de evitar, mediante una regulación de la industria, una superproducción que no podía tener salida, dado el estado del comercio en la época en que los gremios nacen por falta de un equilibrado mercado de exportación. Otro de los motivos económicos generadores del gremio de la Edad Media, lo constituye la necesidad de unirse para luchar contra la gran industria y esta es quizá la característica principal de los gremios medievales. Esta lucha, contra la gran industria practicada por el gremio, se manifiesta, entre otras muchas cosas, en la prohibición de disponer de mayor número de útiles, instrumentos o artefactos de trabajo de los permitidos por el gremio. Por ejemplo, a los fabricantes de paños se les prohibía que tuviesen varios telares. Por otra parte se limitaba también la adquisición de las materias primas.

Es este uno de los aspectos más interesantes de la organización gremial, en cuanto tiende, mediante la regulación de la industria por los gremios, al logro de una cierta igualdad en la producción y en el rendimiento económico.

Es difícil trazar un resumen de la organización de las cofradías y gremios españoles. Esta organización

varía según los siglos y los distintos Reinos y Estados en que España estuvo dividida durante el periodo de la Reconquista. Sin embargo, podemos encontrar en todos ellos una característica común que constituye el rasgo fundamental de la corporación profesional de la Edad Media, ya adopte esta corporación profesional la forma de cofradía, ya la forma técnica del gremio.

Esta característica común es la existencia de una organización jerárquica del trabajo, de una jerarquía de maestros, oficiales y aprendices; es decir, lo que llamamos la jerarquía gremial. Aparte de este rasgo común que se dibuja pronto en nuestra corporación profesional de la Edad Media, su organización y sus funciones, se suelen consignar en las ordenanzas de cada corporación. La finalidad común de estas corporaciones es la de la regulación y la ordenación de la industria a que se dedican sus componentes.

No hemos de detenernos en esta ocasión en señalar la organización y el sistema por el que se regían todos y cada uno de los múltiples gremios que existían en los distintos reinos de la Reconquista. En Castilla y León, en Aragón y Valencia, había sus modalidades características y sus organizaciones peculiares.

La actividad fundamental del gremio, repetimos, era la regulación del

El deporte y el estudio son dos de los más firmes puntales de los "grupos de empresa"

trabajo y de la producción, reglamentando las condiciones de ésta. Se trataba, sobre todo, de asegurar la mayor perfección posible a la obra, y al mismo tiempo la de evitar la competencia. Al agremiado se le obligaba a trabajar con arreglo a un modelo uniforme. En las ordenanzas gremiales se le daban reglas técnicas para su trabajo, reglas que tenían un carácter de preceptos reglamentarios de los cuales no podía apartarse el agremiado.

Estos son, en síntesis, los esbozos de origen y carácter de los gremios españoles. El gremio, aparte de estos fines que le eran esenciales, tenía también finalidades no económicas. De su carácter primitivo de cofradía, conservaba la finalidad religiosa

"La concentración de la riqueza en pocas manos, opulentas y riquísimas, ha impuesto un yugo casi de esclavos a la infinita muchedumbre de los obreros".

León XIII

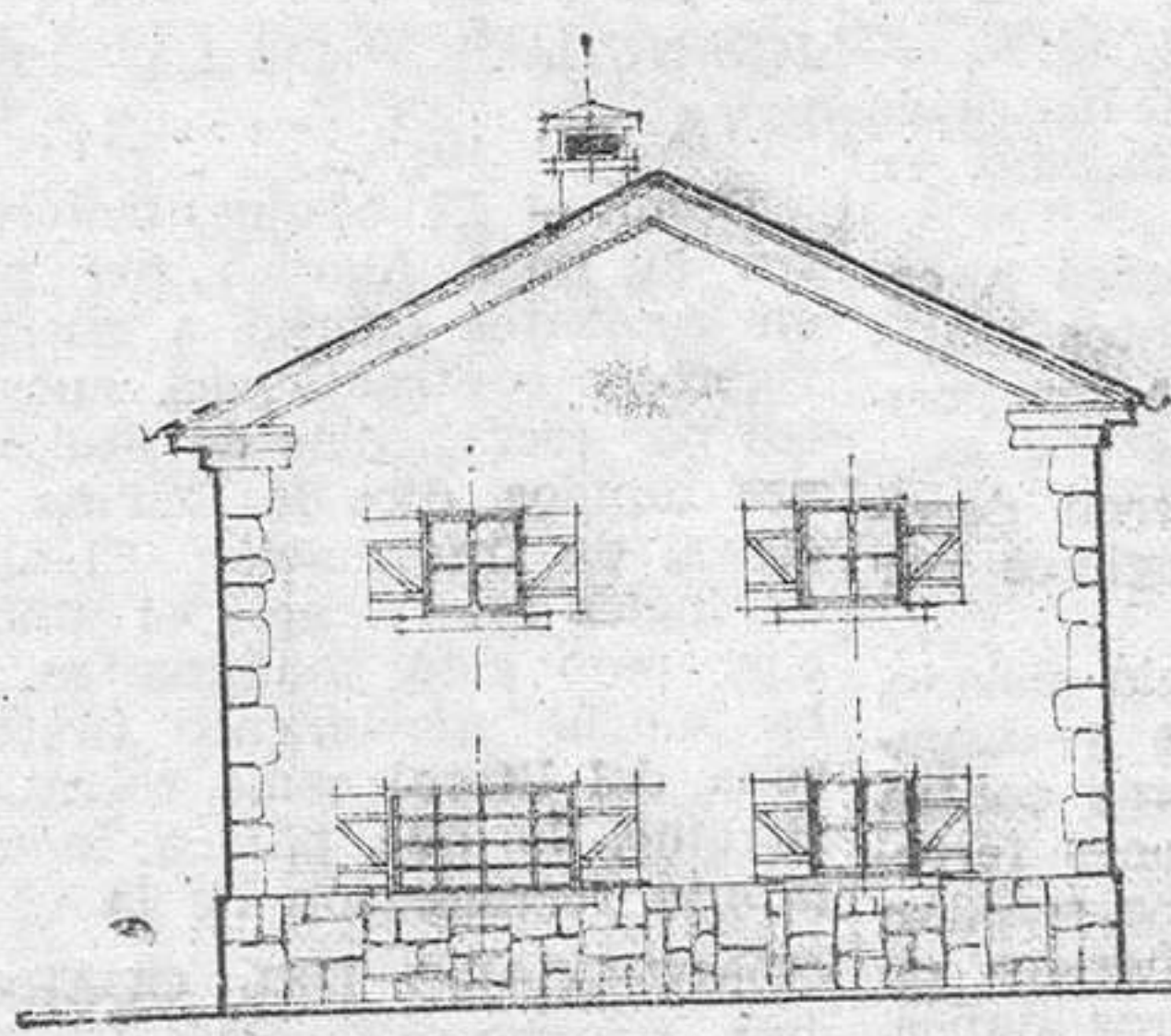
Delegación provincial de Sindicatos

Oficina de Colocación Obrera

Todos los productores que deseen trasladarse a Alemania para trabajar, se pasarán por esta Oficina de Colocación Obrera al objeto de darles las instrucciones necesarias.

Los "grupos de empresa" defienden y estimulan el trabajo, al defender y acumular al trabajador.

Obra del Hogar y de la arquitectura Nacional-Sindicalista BURGOS



X VIVIENDA RURAL PARA FUNCIONARIO

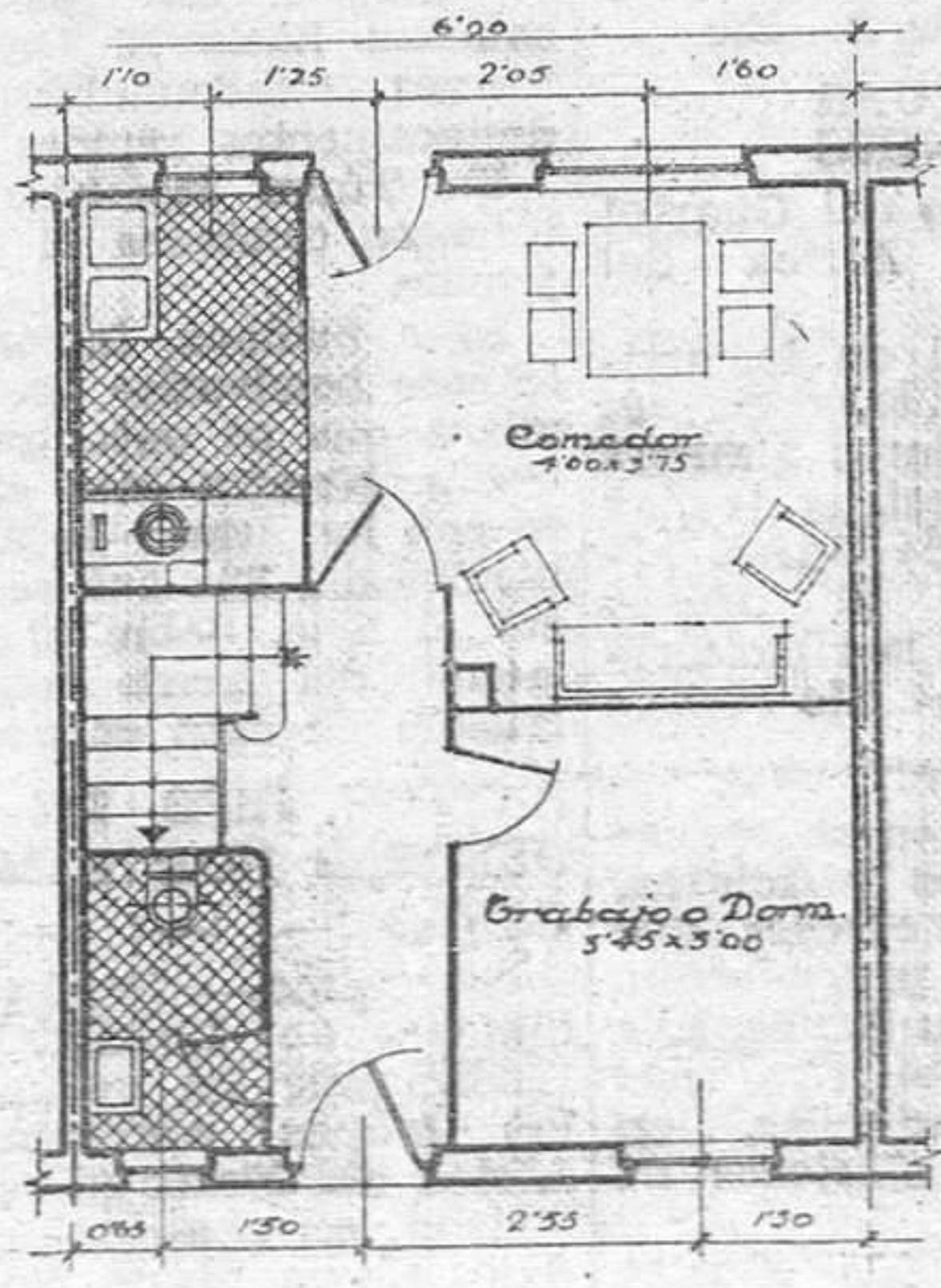
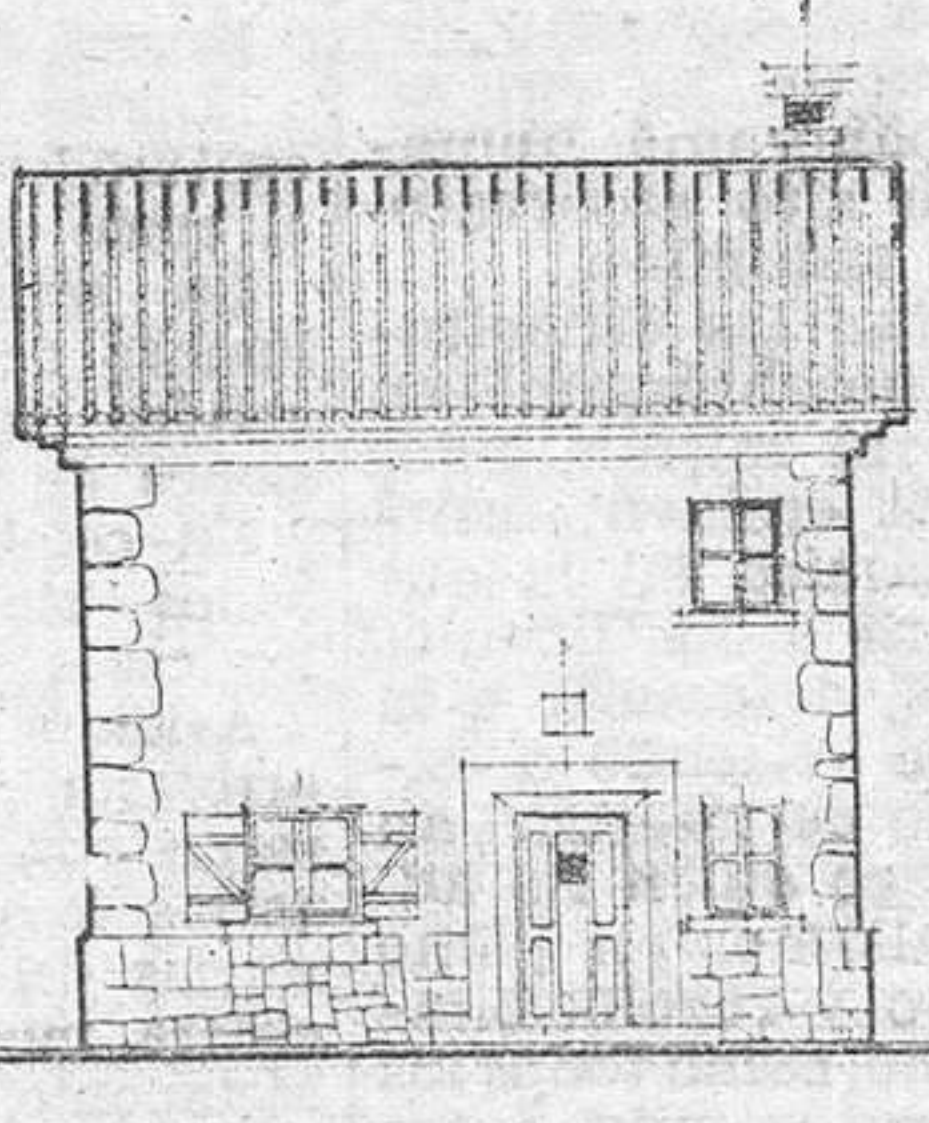
Describimos hoy una vivienda rural para el funcionario correspondiente a un proyecto en el que el Ayuntamiento de la localidad donde ha de ejecutarse, la solicita para el maestro, uniendo su petición a la del Grupo ya constituido.

Como puede verse, consta de dos plantas. En la planta baja un vestíbulo en comunicación con una amplia cocina-comedor y un cuarto de trabajo. A dicho vestíbulo comunica también el w.c. y la escalera al piso superior.

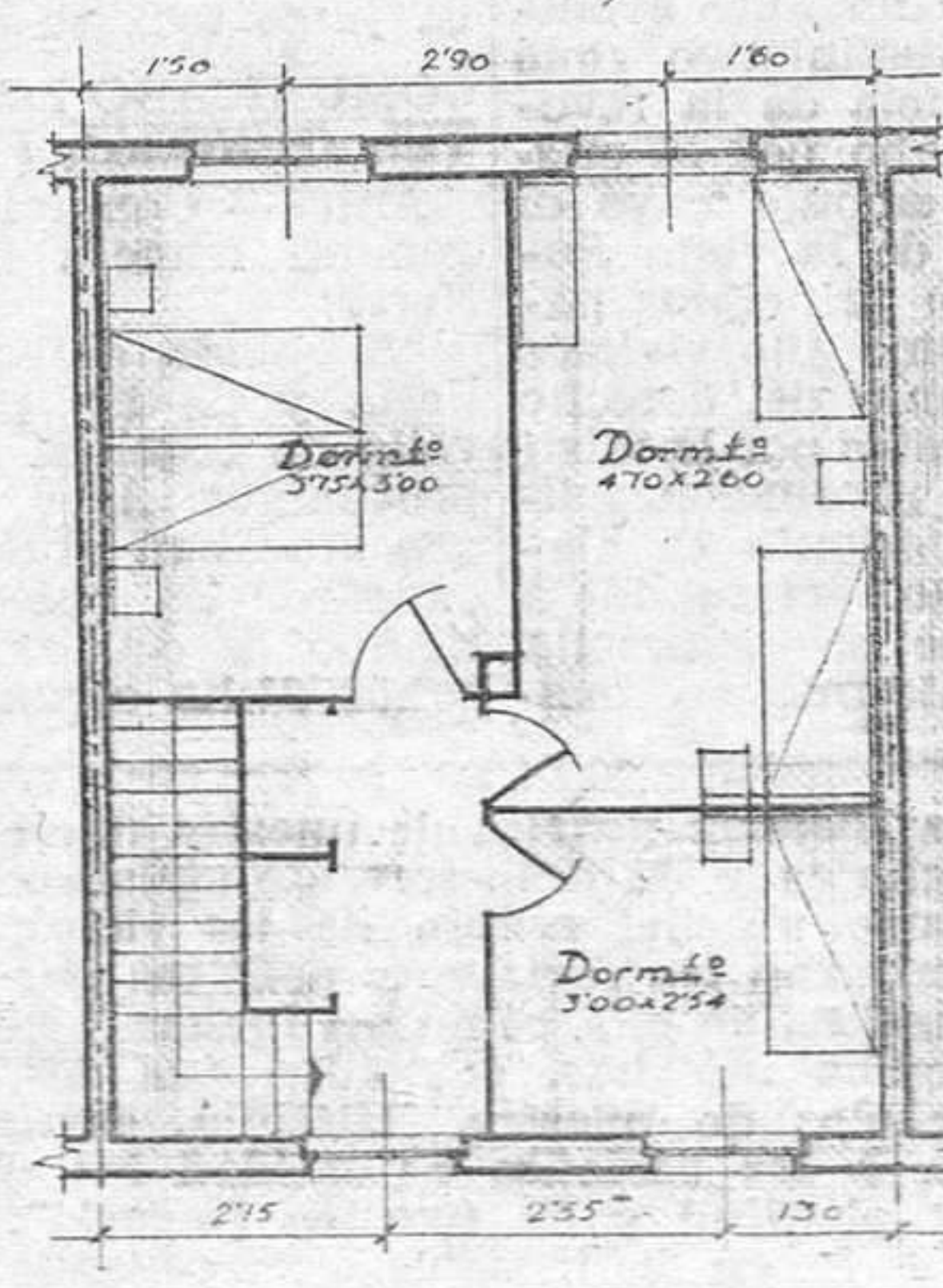
En esta, éste se distribuye en tres dormitorios, dos de ellos de dos camas, y aprovechando espacio en el hueco de la escalera, dos armarios empotrados.

La vivienda va construida en mampostería, parte de ella revestida.

El precio aproximado de esta vivienda, es de unas 23.000 pesetas correspondiendo una cuota de amortización anual, durante 40 años, de 774 pesetas los primeros 20 años y 700 los 20 segundos, incluidas en esta cuota, como es sabido, todos los gastos de reparaciones, de la vivienda, contribuciones, administración etcétera, durante los citados 40 años.



Planta baja



Planta principal

Partiendo de ese "modo de ser" falangista, se exige y se espera de los militantes una transformación de la vida española en todos sus aspectos. No nos contentamos con un resurgimiento parcial; queremos un resurgimiento totalitario; y queremos, además que todos los aspectos en que ese resurgir se manifieste lleven el sello falangista, el "estilo" nacido de un común modo de ser.

Pero, ¿cual es el "modo de ser" falangista?

Queda dibujado en el concepto del hombre tantas veces expresado por José Antonio. Despojemos al hombre de todas las imperfecciones añadidas por la decadente civilización capitalista, reconciliémoslo consigo mismo ("unidad en el hombre"), con los hombres de su Patria ("unidad entre los hombres de España"); reconciliémoslo también con su contorno, con las cosas que lo rodean; hagamos que se incorpore a la tarea común de la Patria, y que esta incorporación sea poniendo en juego lo más original y puramente varonil, lo eter no humano, restaurando en él los viejos valores de gallardía, honor, sacrificio, hermandad, jerarquía; renazca el sentido de la obra colectiva y de la obra arriesgada —sentido de milicia—; y vaya el hombre a todas estas cosas con sinceridad y limpieza de ánimo. Y vea, en sí mismo y en los otros, no un factor económico o un factor político o un número deshumanizado en la fría ordenación del Estado, sino el "portador de valores eternos"; al hombre capaz de perderse o salvarse; pero también al miembro de la comunidad nacional, al miembro de una Patria que "también realiza valores eternos y puede asimismo perderse o salvarse para Dios y para la Historia".

Porque también las Patrias y las Naciones tienen una realidad ante Dios, un destino que cumplir previsto en la mente divina; y va siendo hora que al lado de la moral de salvación personal humana, surja y se precise la moral de salvación colectiva, de salvación de las Patrias; y las obligaciones que al hombre vinculan a la entidad nacional en que vive. Y también cómo no ser patriota es un pecado además de un delito y una cobardía.

"Desmontaremos el aparato económico de la propiedad capitalista que absorbe todos los beneficios, para sustituirlo por la propiedad individual, por la propiedad familiar, por la propiedad comunal y por la propiedad sindicalista".

José Antonio

Obra Sindical «Formación Profesional»

Escuela Elemental de Trabajo

Siendo varias las personas que han solicitado ser admitidas en los cursos de capacitación para productores, que se vienen celebrando en colaboración con la Escuela Elemental de Trabajo, se recuerda por el presente anuncio a los interesados, que, como ya se tiene manifestado anteriormente, continúa abierta la matrícula para todos los productores que lo deseen, estén o no sindicados, en horas de seis a nueve de la noche, en la Secretaría de dicha Escuela.

"Los embalses de capital han de ser como los embalses de agua; no se hicieron para que unos cuantos organicen regatas en la superficie, sino para regularizar el curso de los ríos y mover las turbinas de los saltos de agua".

José Antonio

"Queremos implantar la justicia social y, para ello, no tenemos más que dos caminos: implantar la justicia en los tres brazos de la riqueza, que son: propiedad, trabajo y capital, e implantar la armonía en los tres elementos de la producción, que son: empresario, técnico y obrero".

Arrese

Diario de Burgos

Interesantes discursos de los Sres. Bilbao y Aunós en la toma de posesión del ministro de Justicia

«Emprendemos un camino que sólo puede llevar como meta el triunfo de la España Una, Grande y Libre»

(Viene de primera página)

La labor realizada en la Dirección General de Justicia, en la que hubo necesidad de proveer desde el más insignificante funcionario de la justicia municipal, hasta el más elevado puesto del Supremo. En la Dirección General de Registros y Notarías se han celebrado las oposiciones más amplias que recuerda el Cuerpo, y en la que se han dictado leyes de derecho inmobiliario de importancia capital.

Revisa la labor realizada en Prisiones y dice que a los pocos meses de entrar en el Ministerio había unos 300.000 presos y las cárceles no tenían capacidad más que para 16.000. Este problema puede decirse que se ha resuelto y por la ley que pronto se promulgará, quedará definitivamente liquidado. Hace un elogio de la gran obra de redención de penas por el trabajo. A continuación estudia la ingente labor realizada en la dirección de Asuntos Eclesiásticos y da las gracias a todos los directores de todos los organismos que con él han colaborado, para restaurar los daños causados por la legislación del Frente Popular: Patronato de protección a la mujer, restauración del presupuesto de culto y clero, derogación de la ley de divorcio, pensiones a los familiares de sacerdotes asesinados, y la entrega generosa por el Caudillo de 40 millones para atenciones y reconstrucciones de seminarios, obras —dice— que corresponden a sus colaboradores y a la alta inspiración del Generalísimo. Seguidamente exalta las brillantes cualidades de su sucesor, quien dice no necesita presentación alguna. Lo conoció a las órdenes del general Primo de Rivera. Es hombre eminente, embajador brillante, que realiza en la Prensa, en la tribuna y en los libros una labor de todos conocida. En otro tiempo podría preocupar el cambio de un ministro por el cambio de labor que suponía. Hoy vivimos bajo un signo de unidad, bajo una voluntad y una dirección: la del Caudillo. No hay obra buena que se deshaga". Termina manifestando su adhesión al Caudillo, al que dice ha servido con absoluta lealtad porque así servía a España y a mis ideales de tradición, sin clandestinidad ni refunfuños".

Discurso del nuevo ministro

"Constituye un grande e inmerecido honor el que me ha conferido el Caudillo, elevándome al altísimo puesto de ministro de Justicia. La preeminencia del cargo, absolutamente desproporcionada con mis modestas aptitudes, se agranda por tener que suceder a una tan relevante personalidad como la de mi ilustre antecesor, actual presidente de las Cortes Españolas. Su vasta cultura humanista y su robusta formación jurídica que le ha conducido hasta los más altos puestos de la gobernación del país, se halla respaldada por mi nobilísimo corazón y una ejecutoria política limpia y honrada como pocas. No es la primera vez que nos encontramos en este arduo menester de la gobernación de nuestro pueblo. En el septenario inolvidable y glorioso del general don Miguel Primo de Rivera juntos nos hallábamos al servicio de aquel patriota e invicto general, héroe de Alhucemas y salvador de una España que hundieron luego en la sima del desastre aquellos mismos a quienes más benefició con su gestión reparadora y paternal. Fuistéis, señor presidente de las Cortes, de los que seguistéis hasta la tumba a ese jefe glorioso y estabais en el cortejo de los fidelísimos en las horas trágicas que siguieron a su desaparición.

Cuando los vientos adversos se desencadenaron sobre nuestras vidas, seguistéis, desde la desolación de una España en quiebra, defendiendo la obra de aquel gran caudillo. Dejádme que exhume en es-

ta hora un recuerdo por el cual me siento más unido a vuestra amistad. En hora en que mi modesta gestión, era atacada por esos bien pensantes de quienes puede decirse, que siempre pasan en balde los tiempos, porque su corazón es demasiado angosto para captar su inquietud, acudistéis en mi defensa desde las páginas de "La Nación", sin moveros otro designio sino el de la nobleza de vuestra alma, porque era yo un desterrado al que no llegaban sino el frío de la ingratitud y la neblina del olvido.

Luchastéis, combatistéis en las más trágicas horas de nuestra Historia y desde el primer instante os incorporastéis a la Cruzada de nuestro Caudillo Franco que al frente de los mejores, de ese incomparable Ejército de España, logró con la victoria salvar a la Patria y al mundo del caos. Y otra vez ahora, bajo el mando de quien más alto que nadie logró poner la gloria de España, emprendemos juntos un camino que solo puede llevar como meta el triunfo de nuestro ideal encarnado en la España Una, Grande y Libre de nuestros mejores sueños.

Sabido es que la vida nos ofrece siempre en los grandes momentos un entresijo de encontradas emociones. Hoy bulle en mi la alegría de poder servir a España y su Caudillo, desde un puesto que para todo hombre de formación jurídica representa un ideal. Pero junto a esta satisfacción interior desbordada del alma, brota una inmensa preocupación ante el arduo menester que se me ha encomendado. Me toca continuar una tarea tan afortunadamente acometida por mi ilustre antecesor, y a la vez abrir nuevas perspectivas y nuevos cauces en la vastedad del panorama humano que desde este alto observatorio del derecho se vislumbra.

"No se me ocultan las dificultades que han de presentarse en el desempeño de mi misión, pues vivimos una época eminentemente creadora y dinámica en la que no es permitido, ni a los pueblos ni a los individuos, descansar a la sombra del pasado viviendo a expensas del esfuerzo de nuestros antecesores. Sería ciego quien no advirtiese que nos hallamos en pleno hervor constructivo y revolucionario y que el derecho, como todos los elementos vitales del mundo, sufre las directas repercusiones de tal estado de cosas. Los hombres de cátedra y los investigadores jurídicos podrán elevarse hasta los filosóficos principios del derecho puro e investigar sus elementos de permanencia, pero el político necesita precisamente captar lo mudable del derecho porque su principal cometido consiste en adaptarlo a las nuevas realidades. Para el hombre de Estado el derecho es una fuerza en constante evolución. El derecho justinianeo ¿qué fué sino consecuencia de la revolución llevada a cabo por el cristianismo, a cuyo empuje cayó el derecho quirritario de la vieja Roma impregnado de principios paganos? Y hoy mismo ¿no vivimos acaso sobre las ruinas del derecho y los códigos impuestos por la mistica política de las revoluciones liberales? Nuestro designio es elaborar el derecho que corresponde a la Revolución que se desarrolla en nuestro país, ante nuestros mis-

"La Historia política de nuestra nación, con su secuela de glorias y de desastres, de satisfacciones y dolores, constituye un fiel reflejo de los vicios y defectos que caracterizaron los regímenes políticos que las precedieron, destacándose en ella como las luchas y las banderías, con sus pugnas internas, coinciden con los momentos más desgraciados de nuestra Historia, correspondiendo, en cambio, a los periodos de unidad los días gloriosos de nuestra plenitud y de nuestro Imperio".

(S. E. en la inauguración solemne de las Cortes Españolas).

mos ojos, y cuyo más alto exponente en España es el pensamiento político y social de José Antonio y del Caudillo Francisco Franco.

Sabemos que toda revolución que va en derecho, que es su elemento de perdurabilidad y que una revolución lograda sólo necesita del derecho y la justicia para subsistir y triunfar de cualquier clase de enemigos. A ello tendemos y a la mayor garantía de que lograremos nuestros afanes sin sacudidas históricas ni retardos enervantes con el poder reparador del Caudillo, cumbre de la legitimidad española porque él ha sido el restaurador de todo derecho y de toda libertad en los ámbitos de la vida nacional y a él corresponde la gloria de haber impedido que se consumase el triunfo de la arbitrariedad y el crimen.

Para esta obra regularo vuestro concurso en nombre del Caudillo y de la Falange. Espero que no me ha de faltar la luminosa colaboración de los funcionarios de este Ministerio, entre los cuales los hay que fueron y seguirán siendo mis

La festividad de S. José será abonable y recuperable

Se recuerda por la presente nota que el día 19 festividad de San José es fiesta abonable y recuperable, debiendo hacerse la recuperación en la forma determinada en el artículo 59 del reglamento para aplicación de la ley de 13 de Julio de 1940 sobre descanso dominical, es decir a razón de una hora diaria en los días laborables inmediatamente siguientes a la fiesta.

maestros. Confío también en que me habrá de acompañar la Magistratura española, esa selección de espíritus próceres de incomparable valor moral y aptitudes excepcionales para el desempeño de la alta misión que la Patria y el Caudillo les confía. A reforzar su posición dentro de las jerarquías nacionales se dirigirá mi primordial empeño, porque como ayer dijo el Caudillo con áurea palabra, la justicia es uno de los puntales básicos de la Nueva España.

Que Dios me ayude y con su providencia quiera hacerme llevar a feliz término la misión que el Caudillo me ha encomendado y que el día en que deba transmitir a mi sucesor la regencia de este Ministerio pueda hacerlo con la conciencia tranquila de haberme entregado por completo al servicio de España y de Franco.

¡¡Arriba España!! ¡¡Viva Franco!!

Se están librando intensos combates al Oeste de Sedjenane, en Túnez

El Eje consigue adelantar sus posiciones en el sector Norte

Patton nuevo jefe de las tropas norteamericanas en Africa

PARTE ITALIANO

Roma.—Comunicado italiano: "Unos cien prisioneros han sido capturados en el frente tunecino, en el curso de acciones locales.

La aviación del Eje atacó a columnas de tropas y elementos motorizados enemigos; así como las posiciones de artillería.

En combates aéreos fueron derribados cinco aparatos ingleses por los cazas alemanes.

Aviones enemigos, en vuelo aislado, arrojaron algunas bombas y dispararon con sus ametralladoras contra varias localidades y estaciones ferroviarias del Sur de Italia. Se señalan cuatro muertos y cuatro heridos en Metaponto, así como ligeros daños.

Una embarcación con cuatro oficiales enemigos a bordo ha sido capturada en el Mediterráneo por una lancha rápida italiana.—Efe

BOMBARDEOS AEREOS SOBRE LA LINEA MARETH

Argel.—La línea Mareth está sometida a intenso bombardeo aéreo, dice radio Argel.

Añade que Rommel intenta entorpecer los movimientos de la infantería británica y que para ello pone en juego toda su artillería.—Efe

COMUNICADO DEL CUARTEL GENERAL FRANCÉS

Argel.—Comunicado del Cuartel general francés en Africa del Norte:

"Señalada actividad de la artillería y de las patrullas en el valle de Usseltia. Hicimos algunos prisioneros. Ayer, nuestras tropas que atacaban al Sur de Gafsa, alcanzaron su objetivo al propio tiempo de ocupar los norteamericanos dicha ciudad"—Efe

SE CREE EN UNA PRONTA REANUDACION DE LA OFENSIVA

Berlín.—El ataque británico contra la línea Mareth fué rechazado en combates cuerpo a cuerpo y en vigorosos contraataques, apoyados éstos por escuadrillas de Stukas y aviones rápidos, dice la Oficina Internacional de Información.—El alto mando inglés interrumpió el ataque anoche, pero esta mañana se observaba mucho movimiento tanto en la zona del litoral como cerca de Ksar H'rliane, lo que parece indicar una pronta reanudación de la ofensiva.

COMUNICADO DEL CUARTEL GENERAL ALIADO

Cuartel general aliado en Africa del Norte.—El comunicado militar dice:

"En el sector Norte de la región del Mareth hemos mejorado nuestras posiciones.

En Túnez meridional, las tropas norteamericanas efectuaron nuevo avance de 48 kilómetros y conquistaron Gafsa. El enemigo opuso encarnizada resistencia, retirándose hacia el Sureste. Las patrullas aliadas avanzan hacia El Guettar. Con las fuerzas estadounidenses colaboraron destacamentos rápidos franceses.

En Túnez septentrional se libran intensos combates al Oeste de Sedjenane.

Ayer mañana fueron sometidas a intenso bombardeo las columnas enemigas que se encontraban cerca de Gafsa. Nuestra caza atacó duramente con las armas de a bordo los vehículos del Eje que se retiraban hacia el Este. Sobre el sector septentrional del frente tunecino fué derribado un caza enemigo.

PATTON, JEFE DE LAS FUERZAS NORTEAMERICANAS

Estocolmo.—Según noticias recibidas de Londres, el general Eisenhower ha nombrado jefe de las tropas norteamericanas en Africa del Norte al mayor general Patton, en sustitución de Fredendale. Hasta ahora Patton mandaba el ejército blindado norteamericano en Africa.—Efe

Eden se entrevista con Roosevelt

En fecha próxima se trasladará a la capital del Canadá

Washington.—Eden celebró en la noche de ayer una conferencia con el presidente Roosevelt.—Efe

Ottawa.—Eden es esperado en Ottawa para la semana que empieza el 28 de Marzo. Mackenzie King primer ministro canadiense, ha invitado a Eden a hablar en el Senado y la Cámara de los Comunes.—Efe

LONGEVIDAD!

Fallece a los 130 años un cacique araucano

Santiago de Chile.—En Radal ha fallecido, a los 130 años de edad, el cacique araucano José Caruman. Se le hicieron funerales a la araucana con asistencia de caciques y numerosos indígenas.—Efe

Ultima hora deportiva

Ignacio Ara vence por fuera de combate, en el tercer asalto a Angel Felipe

Valencia.—En la velada de boxeo celebrada esta noche, el campeón de España de los pesos medios, Ignacio Ara, ha vencido por fuera de combate en el tercer asalto a Angel Felipe.

En la misma velada el ex-campeón de los ligeros, García Alvarez, venció por abandono en el último asalto, al catalán Pradas.

EL EJE CONSIGUE ADELANTAR SUS POSICIONES

Berlín.—En el sector Norte del frente tunecino, el Eje ha conseguido adelantar sus posiciones —dice la Oficina Internacional de Información—. Los británicos no consiguieron hacer retroceder a las tropas alemanas, que capturaron prisioneros y numeroso material bélico.—Efe

Conferencia del vicario de la Diócesis de Madrid

Será transmitida por Radio España

Madrid.—Con motivo de la festividad de San José, el vicario, de la Diócesis de Madrid don Manuel Rubio Cercas dará una conferencia que será radiada a las 10.30 de la noche. A las 3.20 de la tarde será retransmitida la del señor Conde de Coello de Portugal y a las 7 de la tarde, la Conferencia de los caballeros comandadores de Santa Teresita del Niño Jesús y de la Santa Faz, por el micrófono de la estación Radio España.

"Mastil": una revista para la juventud que será agradable y útil para todos, porque recogerá temas que a todos interesan.

El presidente de las Cortes ha llegado a Bilbao

Bilbao.—El presidente de las Cortes españolas, don Esteban de Bilbao ha llegado hoy a las nueve de la noche a su casa de Durango, procedente de Madrid. Mañana por la mañana asistirá a la inauguración de la iglesia de San José, de los Padres Jesuitas, en Durango. Con este motivo habrá una misa oficiada por el prelado de la diócesis.—Cifra.